



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**UNA MULTIVISIÓN SOBRE LA PROSTITUCIÓN
ASIGNATURA OPTATIVA DE TRABAJO SOCIAL
EN LA EXCLUSIÓN SOCIAL CURSO
ACADEMICO 2003- 2004**



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

DIRECCIÓN Y COAUTOR

D. Juan Manuel Herrera Hernández. Profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de La Laguna.

AUTORES/ AS:

Afonso Fernández Anabel Ilenia, Alonso Dorta Jessica, Arbelo Marrero Vivian, Armas Correa Taráis, Barreto Francisco Sarai, Barroso Montesinos Mónica, Bethencourt González Carmen Yurena, Brito Brito Tamna M^a, Campos Gutiérrez Jose , Carlos , Carballo Bethencourt Clara Pilar, Casanova Perera Silvia, Cruz machín Eva M^a, De Ara Arocha M^a José, Delgado García Aythami, Díaz Marrero Lourdes Desiré , Díaz Rodríguez Nayra, Donate Falcón Milagros Isabel , Ferraz Díaz Nicolás Iván , Gallo M^a Nieves , García García Ubay, García Sánchez Heber , García Lorenzo Rosario Jessica, González Díaz Samuel , González García Guillermo, González Jorge Carolina , González Rosquete Laura , Hernández Agreda Nadia , Hernández Padrón M^a de los Angeles, Hernández Tarife Janet, Herrera Melián Elsa , Herrera Melián Elba, López Hernández M^a Teresa, López Yanes Jésika Rita, Lorenzo de León Marina Andrea , Lutz Sonia, Martín Camacho Yolanda, Mederos de la Paz Albina , Melián De la Rosa Dolores, Méndez García Xiomara, Mesa Acosta Noelia, Pacheco Belza Elsa, Pacheco Bonilla Patricia, Peraza Luis José, Pérez González Beatriz, Pérez González Yaiza, Pérez Lemes Paula , Pérez Martín Débora, Pérez Peraza Carmen Meritzel, Plata Bolivar M^a José, Prats Medina Sara , PregoViera Guadalupe, Reyes Hernández Leticia , Ripoll de Porras Mercedes, Rodríguez Molina Estefanía, Rodríguez Muñoz Nira M^a, Rosado Acevedo Ana Luisa, Rupérez Díaz- Moreu María, Suárez Alonso Ciara, Tapia Quilaquero Ilka, Yumar Marrero Mariana



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

INDICE	PAGS
1. PRESENTACIÓN	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. MATERIAL Y MÉTODO	34
4. RESULTADOS	36
5. CONCLUSIONES	92
6. BIBLIOGRAFÍA	101
7. ANEXOS	102



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

1. PRESENTACIÓN

Este trabajo de investigación de campo lo han desarrollado los alumnos / as de la asignatura de Trabajo Social en la Exclusión Social que se ha impartido una vez en semana durante el primer cuatrimestre del curso académico 2003-2004. Esta asignatura se ofertó desde el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, del Centro Superior de Ciencias Políticas y Sociales.

La elección del objeto de estudio fue decidida entre todos / as y más bien la primera intención fue iniciar al grupo de trabajo, en el difícil y complejo mundo de la investigación social, por ello este trabajo no pretende ser un riguroso estudio, sino más bien una lectura desde distintas visiones respecto a la prostitución ejercida en la calle.

La metodología desarrollada es principalmente cualitativa, destacando las entrevistas semiestructurada, y el análisis de contenido de los grupos de discusión realizados, llevando a cabo una categorización de las respuestas obtenidas. Los resultados indican la existencia de prejuicios, estereotipos, creencias, etc.. distorsionadas tanto en la población universitaria estudiada, población general, colectivo de prostitutas, etc..., respecto a la prostitución ejercida en la calle, sumado a la desinformación que se tiene respecto al tema.



2. INTRODUCCIÓN

2.1.DEFINICIÓN

A continuación, se expone la definición del concepto de prostitución siguiendo el planteamiento de Pheterson Bail, que se puede encontrar en *El prisma de la prostitución* (2000:13).

La compensación económica o material a cambio del sexo puede diferenciarse como prostitución o puede verse integrada en relaciones tales como el matrimonio o el noviazgo. La existencia de un continuo intercambio sexual - económico entre mujeres y hombres es una característica constante cultural, e históricamente, ubicada en la organización social. Este intercambio se define legalmente como prostitución y, muy a menudo, como el delito de la prostitución cuando mujeres, homosexuales, transexuales, exigen de manera explícita dinero (ya sea por medios verbales o no verbales), a los hombres a cambio de servicios sexuales concretos dentro de un espacio público, privado o comercial. De forma casi exclusiva son los hombres quienes pagan por el sexo y en su mayor parte son las mujeres quienes lo proporcionan. Es importante tener en cuenta, que aquellas personas que solicitan dinero a cambio de sexo quedan definidas por su actividad como "prostitutas", mientras que aquellos que pagan por el sexo raras veces se les distingue de la población masculina en general.

2.2.TIPOS DE PROSTITUCIÓN

Según Medeiros(2000), la más conocida, la que se ejercita en las calles, en los prostíbulos clandestinos, en las discotecas, bares, casas de cita, los baños de los cines, el auto, el taxi... En esta clase de prostitución no hay criterio selectivo que valga. Se atiende a todo tipo de clientes.

La más clandestina es aquella, manejada por "empresas" destinadas a satisfacer los gustos más exigentes de altos ejecutivos, congresistas, altos oficiales, empresarios, diplomáticos dentro de la más absoluta confidencialidad. El ingreso de las mujeres se da a través de una estricta selección, que implica pasar por algunas pruebas que evidencien que la "chica" no traerá ningún problema.

Existe otra prostitución que es manejada por empresas que publicitan sus servicios de relax, sauna, masajes, clubes, "only for men" y otros en los diarios informativos y deportivos de circulación nacional. Los clientes son ejecutivos, empleados, empresarios, turistas, y todo aquél que disponga de una tarjeta de crédito y sin restricciones.



2.3.HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN

Al hablar de la historia de la prostitución en España, debemos remitirnos a hechos constatados documentalmente y que se remontan a los siglos XV y XVI, donde nos encontramos con datos referidos a la Mancebía, que no constituye obviamente una actividad pública; entendida ésta como una actividad ejercida en las calles (este trabajo era visto como actividad semipública). Los intercambios económico – sexuales que acontecían en los siglos referidos se realizaban, tanto en muchos municipios hispanos como europeos, en torno a un “burdel autorizado”¹; de hecho, el primer documento que da fe de la existencia de dicha clase de locales data de 1437 y nos informa de la ubicación de uno de ellos en Cuenca. Entonces, la organización de la “oferta de sexo”², estaba en manos del poder local que no manifestaba reparo alguno al permitir que los ciudadanos (por supuesto, del sexo masculino) satisficiesen sus deseos sexuales; siempre en los burdeles autorizados y haciendo efectivo el pago a la mujer o al propietario o encargado del local donde se prestaban los servicios sexuales. Fueron muchos los juristas y teólogos que alegaron que era labor del buen gobierno urbano permitir la existencia de la prostitución femenina así como, regularla correctamente amén de su utilidad cívica en el mantenimiento de cierto orden social y salvaguarda de la honestidad de la mayoría de las mujeres, las cuales se veían libres del acoso de “hombres libidinosos”³ que buscarían dar satisfacción a su lujuria en los burdeles – se trataba de preservar la honestidad del matrimonio cristiano -.

Huelga decir, y para no extendernos mucho en lo que respecta a la Primera Edad Media, que el fenómeno de la actividad sexual era, de alguna manera, ocultado; es decir, a las mujeres que ofrecían servicios sexuales se les prohibía salir de los burdeles, debían residir, comer y ejercer su trabajo allí. Asimismo, la doctrina moral en el siglo XV condenaba “la simple fornicación”⁴, aunque siendo condescendiente, a su vez, con la existencia de los burdeles públicos sujetos a reglamentación, en cuanto a la gestión de la actividad en ellos y a la obligación, tanto de las mujeres como de los encargados de los locales, de permanecer en ellos para tenerlos controlados.

Entrados en el siglo XVI, y con el Concilio de Trento a la vista, se busca asegurar un puritanismo sexual mucho más marcado a la par que el fortalecimiento del matrimonio alcanzado en Trento, limitando la expresión de los deseos carnales y garantizando un vehículo formidable de “control social para aquellos príncipes cuya autoridad, expresamente sustentada sobre una definición confesional sin fisuras (...) buscaba extenderse en la práctica al mayor número posible de los espacios de la sociabilidad”⁵.

¹ Jiménez Monteserín, Miguel. *Sexo y bien común: Notas para la historia de la prostitución en España*. (1994), p.p. 34-45

² *Ibidem.*, p.p. 48-50

³ *Ibidem.* p.p. 55-60

⁴ *Ibidem.* p.p. 65-70

⁵ *Ibidem.* p.p. 70- 75



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Con la Contrarreforma asistiremos al interés desmedido del poder por transformar en crimen, prácticamente todos los pecados, con especial atención a la alteración de la ordenación de lo sexual. Así, la censura moral de las costumbres y la gestión penal (Tribunal de la Inquisición) afectaban restrictivamente a la conducta sexual de los ciudadanos; se trataba de promover una conciencia de culpabilización individual en la expresión y satisfacción de los deseos sexuales, y, a su vez, la sumisión ciudadana al poder establecido. Este panorama, experimentado en los países católicos, concebía las relaciones sexuales como restringidas al matrimonio y con finalidad reproductora.

Evidentemente, en este siglo XVI que venimos describiendo, las trabajadoras sexuales no sólo eran despreciadas como en el siglo anterior, sino que también hubieron de afrontar la iniciativa de los poderes del derecho político y moral de desautorizar las mancebías públicas que el nuevo sistema de valores de la sociedad barroca requería.

En cuanto a los dos poderes mencionados arriba, tenemos que decir que los juristas, en representación del poder del derecho, se preocupaban por establecer la identidad social de la prostituta para aclarar sus derechos civiles y económicos y en orden a la salvaguarda legal de sus contratos de prestación de servicios. La prostitución, así, era vista como una transacción económica más y era necesario establecer la libertad de las mujeres en el ejercicio de su oficio para, de la misma manera, legitimar sus ganancias.

Los moralistas, por su parte, alegaban que el ejercicio del trabajo en los burdeles públicos era un pecado que condenaba, a las mujeres que lo realizaban, a la marginación por parte de la Iglesia.

El trabajo que se proponían aquellos que pretendían dotar de identidad jurídica al trabajo de las prostitutas encontraron, no obstante, dificultades dado que los burdeles no eran los únicos lugares en que las mujeres vendían sus encantos; había que contar con mujeres solteras que mantenían relaciones con varios amantes solteros y las prostitutas que ejercían en sus casas o en la calle. Se daba, pues, una contradicción entre los jurisconsultos, puesto que, todas esas mujeres violaban la ley natural y divina, lo cual hacía verdaderamente difícil que la ley positiva les ofreciese su patrocinio. No obstante, y a pesar de ocupar el lugar más ínfimo en la estructura social, las mujeres que se dedicaban al negocio del sexo veían garantizado un mínimo estatus jurídico propio, en base al régimen del privilegio que regía en aquella época.

En lo referente al tema de las agresiones o violencia contra dichas mujeres, debemos decir que la ley segunda del Cuaderno de la Hermandad no incluía entre sus delitos el maltrato a las mujeres mundanas, con lo cual se evidenció, que el burdel no suponía una institución que contribuía al mantenimiento de la paz y orden social como el mismo monarca, Felipe II, había defendido. Pero esa legalidad a la que nos hemos referido, así como el recurso a las leyes del Digesto, se encaminaba al tratamiento de



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

las “meretrices públicas”⁶. Centrándose en las leyes del Digesto, se consideraba que la ley que protegía contra el rapto no alcanzaba a dichas meretrices dado que, la entrega a su trabajo era voluntaria y, por ende, no podían negarse al acceso carnal con nadie. El único caso en que una trabajadora del sexo veía atendida su denuncia, era en el de que, la misma, llevase retirada de su oficio al menos tres años.

A grandes rasgos, podemos decir que la situación de las mujeres en el siglo XVI, está caracterizada por su desprotección e indefensión en cuanto a que podían ser objeto de violencia hacia su persona (por parte de rufianes y clientes); y, por otro lado, hay que resaltar la explotación a nivel económico a que las sometían los ribaldos, padres de las mancebía y propietarios de los burdeles. Esta explotación, pudiéramos explicarla por el hecho de que la actividad sexual de las meretrices sí gozase de reconocimiento jurídico; pero, claro está, no era un reconocimiento noble. De hecho, el Digesto, establece que lo indecente de tales mujeres no está en el pago que reciben de sus clientes, sino en el comportamiento de las mismas. También, al respecto, muchos juristas y teólogos entablaron debate en torno al pago que recibía la meretriz. Así, por ejemplo, se sostenía que no era legítimo que la meretriz se quedara con la paga que el cliente le diese, a menos que se la considerara una donación voluntaria por parte de aquél, y no como pago por su deshonestidad. En cambio otros autores, aunque veían en el placer entre hombre y mujer un pecado abominable, entendían que debía aplicársele un precio y, por tanto, la meretriz podría reclamar en el caso del incumplimiento de pago por parte de un cliente. Otros autores expresamente reconocen la legitimidad del cobro de la prostituta, para quienes el cuerpo podía ser considerado materia vendible. Será, a partir de entonces, cuando la justicia conmutativa ampare el contrato establecido entre la meretriz y su cliente, a fin de que la primera pudiese reclamar ante un juez por incumplimiento del acuerdo, en términos económicos. Un aspecto llamativo, y no exento de polémica, se producía en concordancia con la justicia conmutativa; para ésta, el trabajo con el cuerpo es, como ya hemos dicho, un trabajo que puede concebirse con legitimación mercantil. Pues bien, la polémica referida, se planteaba en cuanto al adulterio de una mujer casada o una religiosa sacrílega; estas mujeres podrían también “retener legítimamente”⁷, lo que sus amantes les ofreciesen por sus favores sexuales. Aspecto, este último, en el que muchos autores disientían; para ellos, el derecho a recibir o reclamar el no cumplimiento de un contrato sólo debía ser aplicable a las meretrices (en tanto que su trabajo era el de vender su cuerpo).

Sin duda, otros autores se apartaron de la creencia común, aunque considerando pecado el acto sexual del que venimos hablando, que expresamente defiende que “la deshonestidad o pecado de algo no impide que tenga precio, porque este se abona por causa del placer que lleva implícito o por la dificultad, el perjuicio o el peligro que ofrece”⁸. El único inconveniente o injusticia que, ven éstos, implica vender un acto deshonesto es lo abusivo de la tarifa.

⁶ *Ibidem.* p.p. 70- 75

⁷ *Ibidem.* p.p 78-90

⁸ *Ibidem.* p.p. 94-96



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Parece oportuno comentar, en este punto, que todos los autores referenciados, hacían sus aportaciones remitiéndose a lo que la ley civil ya reconocía; el meretricio público.

El cambio de tercio en el discurso que recogemos aquí, vendrá dado por la Iglesia que ha estado presionando; y lo hará en la figura de Martín de Azpilcueta; quien con su *Manual de Confesores y Penitentes* (1553), redactado en latín y publicado en 1569 en Roma, orientará el pensamiento en torno a la idea de que, tanto la meretriz como su cliente llevan a cabo un acto deshonesto y punible en el fuero de la conciencia, al situarse al margen de la ley natural y divina; a pesar, eso sí, de que la ley humana y el fuero externo contemplasen la obligación del cliente de pagar a la prostituta. Según el fuero de la conciencia o fuero interno, el meretricio está prohibido, debiendo la meretriz (aunque no era obligatorio, sino aconsejable) devolver lo que voluntariamente había recibido de su cliente.

Asistimos, a partir de aquí, a la puesta en cuestión de la tolerancia que había reinado, durante dos siglos, hacia la prostitución; representada, básicamente en el sistema de burdel público. Este cuestionamiento lo evidenciaremos más acuciadamente, en la Edad Moderna, donde la vida social se ve constreñida en todos sus aspectos, dada la influencia de la institución en la conciencia individual. Por consiguiente, es entendible la desautorización de cualquier manifestación de placer, tanto a nivel europeo como en España, que los poderes públicos pusieron en práctica. Sería a través de medios coercitivos, como dichos poderes perfilarían los comportamientos y conciencia propios del nuevo modelo moral y social del hombre moderno.

Este nuevo perfil en las costumbres sociales se hace extensible en el tiempo y, así, todavía en el siglo XVIII aún persistía la fuerte restricción aplicada para proteger el cumplimiento del sexto precepto del Decálogo. Cómo ya tratamos al inicio de este recorrido histórico la intención con estas medidas de los poderes, está - finalizado el siglo XVI - en ocultar cualquier acto sexual que no se limitase a la vida familiar.

A comienzos del siglo XVII, las características de las prostitución diferían de las relativas a las dadas en la Casa Pública, existente dos siglos antes. Ahora, y desde principios del siglo XVI, la prostitución se revestía de cierto matiz clandestino; viéndose, las prostitutas, obligadas a echarse a la calle a competir, sometidas por completo a sus rufianes y huyendo del control sanitario que las autoridades municipales imponían (sobre todo, a las pupilas de los burdeles). Se había terminado, con la tolerancia oficial hacia el meretricio. De hecho, como nos refiere Jiménez Montesión (1994:50), el rey Felipe IV, decreta el cierre de las Mancebías. Pero, lo más irónico es que en Zaragoza donde, después de haberse cerrado las Mancebías en Castilla, se cerraron los <Público> - denominación de las mancebías para los zaragozanos - ; se desata la controversia contra el cierre de estos locales. Controversia venida de parte de un anónimo Memorial que protestaba ante la inmoralidad que deviene del cierre de la Casa Pública y, manifiesto, en la ausencia de prostitutas oficialmente reconocidas. En el anónimo, además, se alegaba que siendo conocidas las mujeres que ejercían la prostitución, podían ser apartadas de las calles procurando el bien común - se habla del



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

mal menor y bien común, que el hecho de colocar a las mujeres en la Casa Pública, garantizaba. El personaje anónimo que reclama esto, esgrime que la autoridad es quien debe exhortar, al gran número de mujeres deshonestas venidas de fuera, para que o bien entrasen a servir en una casa honradamente, o bien sirviesen en alguna Mancebía.

Otros personajes, consideran al respecto de lo anterior, que los burdeles incitan al conflicto entre los clientes plebeyos y al adulterio. Conviene en que, estos lugares, no remedian las enfermedades y albergan mayor número de pecados públicos.

Para finalizar, hemos de traer a colación otra propuesta que replica al autor anónimo, arriba mencionado, diciendo que no es conveniente atribuir a los burdeles, “a cambio de tolerar el mal menor de la simple fornicación, el remedio del supremo pecado de lujuria”.⁹

2.4.REALIDAD SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN ¹⁰

“La prostitución en Europa está en un proceso de cambio, tanto en lo que se refiere a las personas que la ejercen, como al contexto social y al marco legal en que se da. Este último es, además, muy diferente según el país o la ciudad de la que se trate, provocando repercusiones también distintas.

A lo largo de la historia, las mujeres que ejercían la prostitución han sido consideradas como personas inferiores y sus derechos como ciudadanos han sido sistemáticamente vulnerados. Su tratamiento político nunca ha tenido en cuenta las condiciones sociales, culturales y, sobre todo, económicas que las han llevado a ejercer esta actividad y las medidas que se han tomado para frenar o suprimir este fenómeno han resultado ineficaces, cuando no contraproducentes.

En nuestro país, el debate público que se ha ido estableciendo en estos años ha visto sus frutos en los últimos meses, en los que hemos asistido a la aparición de movimientos sociales y políticos, cuando menos, llamativos. Por ejemplo, hemos visto la primera manifestación de personas que ejercen prostitución en las calles de Madrid, reivindicando sus derechos y clamando por ser tratadas con respeto y dignidad. También hemos visto a una asociación creada por empresarios de locales de alterne pidiendo públicamente al Gobierno la regulación de la prostitución y el establecimiento de un cupo anual de mujeres para esta actividad con el fin de tener la posibilidad de realizar contratos legales a inmigrantes para que trabajen en sus locales.

Así mismo, el debate político sobre la posibilidad de regularización de esta actividad se ha abierto definitivamente. En primer lugar el partido político Izquierda Unida (IU) impulsó la creación de un foro de debate a nivel de Madrid, con la participación de asociaciones que trabajan en este tema y de personas que ejercen la prostitución. También el partido socialista PSOE creó un foro interno de debate al mismo nivel. Por otro lado, en febrero se constituyó una comisión en el Senado, a

¹⁰ Estébanez, P (2002): Exclusión Social y Salud. Ed. Icaria, p.p. 23



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

instancias de Convergencia i Unió (CIU), para estudiar el fenómeno de la prostitución y obtener la mejor respuesta política al mismo. Desde la mayoría de los partidos políticos, incluido el Partido Popular (PP), se han alzado voces que piden el debate sobre esta actividad y su posible regularización.

Como resultado de todas estas iniciativas políticas, Cataluña se ha convertido recientemente en la primera comunidad autónoma española en establecer una reglamentación que afecta a la prostitución, al aprobar un decreto que regula los locales donde se ejerce esta actividad. Otras Comunidades Autónomas ya han manifestado su intención de tomar también medidas legales respecto a la prostitución. [...] En lo que al resto de la Unión Europea (UE) se refiere, en varios países los debates han dado su fruto y se han modificado las legislaciones que atañen a la prostitución, regulando o penalizando el comercio sexual. Grecia que era el único país de la UE que prohibía la prostitución, dictó una nueva ley en 1999 regulando esta actividad y estableciendo un registro para las personas que la ejercen por el cual, entre otras cosas, tienen que realizarse chequeos de salud cada 15 días. La ley admite la prostitución de personas inmigrantes, siempre que tengan visado y se registren. Holanda en el año 2000 legalizó los burdeles y Suecia, el mismo año, introdujo llamativos cambios en su legislación, ya que, basándose en la definición de la prostitución como acto de violencia contra la mujer, pasa a penalizar la compra de servicios sexuales, es decir, castigar al posible cliente. También Alemania cambió su ley en el 2001, pasando a reconocer la prostitución como una actividad económica legítima.

Todo este movimiento político en torno a la prostitución, no pasa de ser, en muchos casos, más que un intento de los gobiernos por establecer un mayor control sobre esta actividad, sin prestar demasiada atención a lo que esas medidas pueden suponer sobre las personas que la ejercen.

De hecho, ya estamos siendo testigos de algunos de los resultados que esas medidas están produciendo: la expulsión del país de inmigrantes no documentados que ejercen la prostitución, (lo que implica que las personas en esa situación ahora trabajan más escondidas y por tanto se encuentran más excluidas), penalizaciones de tiempo (dinero) para mujeres con alguna ETS, menor tolerancia para quienes trabajan en la calle y/o por su cuenta y, en el caso sueco, mayor invisibilidad del fenómeno, lo que significa el aislamiento de las personas que ejercen la prostitución (para preservar el anonimato de sus clientes) con la consiguiente mayor exposición a agresiones y a cualquier tipo de actos violentos, además de la pérdida de acceso a estas personas por parte de los programas sociales y sanitarios de apoyo, a lo que hay que añadir un aumento en el tráfico transfronterizo de prostitutas/os y clientes.

Por otra parte, pese a que algunas de las nuevas leyes lo permiten, siguen existiendo dificultades casi insalvables para que la prostitución se articule como cualquier otra actividad económica y que las personas que ejercen la prostitución puedan obtener seguros sociales, registrar su negocio en las cámaras, abrir cuentas bancarias comerciales, crear su sindicato u obtener regularizaciones que mejoren su salud y seguridad ocupacionales”.



2.5. MARCO JURÍDICO

Para abordar la legalidad de la prostitución podemos encontrar tres enfoques distintos; que son el sistema prohibicionista, el sistema reglamentarista y el sistema abolicionista.

El sistema prohibicionista apuesta por la prohibición de la prostitución, con multas, con la cárcel o con medidas de reeducación para quien la ejerce, organiza o favorece. Algunas de las justificaciones para su defensa son tales como que el estado debe cuidar y reglamentar la moral pública en beneficio del interés general, que es mejor que se vigile la prostitución a que sea clandestina, etc.

El sistema reglamentarista hace referencia a que la prostitución sea administrada por ficheros o controles médicos. Esta modalidad de reglamentar la actividad de la prostitución fue difundida en Europa tras las conquistas napoleónicas. Hoy en día este sistema está vigente en algunos países europeos, aunque de forma más suave y renovada. Las prostitutas están bajo control médico y judicial y se les imponen los lugares en los que pueden desarrollar la actividad, evitando de esta manera el acceso de los menores de edad a los mismos. El verdadero interés de esta regulación ha sido el intento de controlar las enfermedades de transmisión sexual, el delito y el escándalo público.

El último sistema es el abolicionista, que surgió en Inglaterra hacia la década de los cincuenta. Este sistema “*prohíbe la explotación de la prostitución y el acto de inducir a la prostitución*”¹⁰. Este enfoque ha sido el que más difusión ha tenido en la Europa del siglo XX, favorecido porque este tipo de prohibición fue “*codificado en el Tratado para la supresión de la Trata de Seres Humanos y de la Explotación de la Prostitución aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de diciembre de 1949 y firmado el 21 de marzo de 1950*”¹¹. Alrededor de setenta estados han ratificado este tratado ya que forma un elemento fundamental en las normas jurídicas nacionales a cerca de la prostitución en casi todo el mundo. Justificaciones tales como que la prostitución es un abuso sexual pagado y permitido, que esta actividad sea entendida como un satisfactor para las necesidades de los hombres o que no haya libertad alguna cuando se trata de vender el cuerpo, son las que defienden esta abolición. Este sistema actualmente propone políticas de intervención y rehabilitación de las prostitutas y una intervención penal para los proxenetas y los clientes.

A lo largo de la historia, la legislación española vigente, acerca de la prostitución ha estado ligada con la explotación derivada de dicha actividad cuando interfirieran determinados factores, o cuando se realice antes de una edad determinada.

¹⁰ *Jornadas de acercamiento a los distintos enfoques de la prostitución* (2003: 3 - 7): Organizada por Médicos del Mundo y el Gobierno de Canarias. Centro de Congresos del Puerto de la Cruz.

¹¹ *Ibidem.* p.p 10-12



Los artículos del Código Penal que hacen referencia a la prostitución son el 187, 188, 189 y 190 del capítulo V del título VIII.

En el artículo 187, que consta de tres puntos, se castiga con penas de prisión de uno a cuatro años y con multas de uno a dos años a todas aquellas personas que promuevan o favorezcan la prostitución. En la aplicación de las penas concernientes al incumplimiento de este artículo, por parte de personas que tengan condición de autoridad o de funcionario público, se les inhabilitará durante seis años y se les impondrán las penas en su mitad superior. Cuando el culpable pertenezca a una asociación u organización que esté relacionada con la actividad de la prostitución se le impondrán las penas superiores antes mencionadas.

El artículo 188 hace referencia al uso de poder, empleando la violencia, intimidando o abusando de una situación de vulnerabilidad de la víctima para que esta se introduzca o se mantenga en la prostitución. Los culpables tendrán una pena de prisión de dos a cuatro años y multa de uno a dos años. Cuando se favorezca la entrada o salida del territorio estatal de personas haciendo uso de lo antes comentado, el culpable será castigado de igual manera cuando haya favorecido esta situación, directa o indirectamente. En caso de valerse de una situación de autoridad o de ser funcionario público, se inhabilitará al culpable de seis a doce años y se le impondrán las penas en su mitad superior. Cuando se realice la conducta con personas menores de edad o incapacitadas, la pena aplicable será la superior.

En el artículo 189 se estipulan los años de prisión. De uno a tres años de prisión para aquellos que utilicen a menores o incapaces con fines pornográficos o exhibicionistas, ya sean públicos o privados; para aquellos que produzcan, vendan, exhibieran o faciliten la producción, venta o difusión de material pornográfico en que hayan sido utilizados menores de edad o incapaces. Quien tenga el material antes mencionado será castigado con la pena en su mitad inferior. Con la pena superior será castigado todo aquel que pertenezca a una asociación u organización que se dedique a la realización de tales actividades. A aquella que haga participar a un menor o incapaz en una actividad sexual que perjudique su evolución o desarrollo, se le impondrá la pena de seis meses a un año de prisión o una multa de seis a doce meses. Aquella persona que tenga bajo su tutela, guarda o acogimiento, a un menor o incapaz, y que sepa que ese menor o incapaz está en situación de prostitución y no haga lo posible para evitar esa situación se le impondrá una multa de seis a doce meses. A estas personas se les privará de la tutela, guarda o acogimiento por parte del Ministerio Fiscal.

Se observa que las penas que se imponen son muy bajas para los tipos de delito que se han señalado, casi todos ellos relacionados con la utilización de menores y de incapaces en todo acto relacionado con la actividad sexual y la pornografía, así como todo el mundo comercial que se halla alrededor de la prostitución.



2.6. AMBIENTE DE LA PROSTITUCIÓN

2.6.1. Las Reglas

Las reglas establecidas en el ambiente de la prostitución son el modo de organizar y ejecutar la actividad profesional.

Son generalmente individuales, dependiendo de cómo la prostituta percibe su realidad, su trabajo y su relación con el cliente, pero hay algunas reglas en las que la mayoría de las prostitutas coinciden.

Las reglas definidas por una prostituta no siempre son explícitas, pero si hay necesidad, son aclaradas de manera muy especial para no cortar al cliente, y consecuentemente, no perderlo. Entienden que el cliente cuando busca el servicio sexual de una prostituta presupone que tendrá completa libertad. Las reglas para él, en ese momento, significan un límite que puede representar un obstáculo para su demanda.

Tampoco hay un momento establecido para hablar de reglas, pues dependen de la necesidad o no de hacerlo.

La infracción de una determinada regla ocurre cuando uno o más puntos no son respetados, generándose un conflicto entre la prostituta y el cliente. Las prostitutas intentan solucionarlo, de una forma disimulada, a través de una nueva negociación. Cuando esto no es posible, utilizan estrategias de solución individual piden ayuda a sus compañeras o como último recurso a la policía.

Las principales reglas que se conocen son:

- El beso en la boca:

Para las prostitutas la boca tiene una doble interpretación, por una parte, está en el orden de lo público y, por otra, de lo particular.

En el orden de lo público, a las prostitutas les produce asco, sobre todo porque no se puede hacer un control de ella, es decir, no es posible verificar si la boca del otro está limpia o sucia

En el orden de lo privado, la boca representa una parte del cuerpo, de dominio exclusivo de cada uno; por lo tanto, sirve como un mecanismo de comunicación muy particular de cada persona. El beso en la boca representa una práctica de naturaleza afectiva y por ello no se adecua al trabajo de la prostituta.

- Tocar en la calle

Por lo general no aceptan el contacto físico con un cliente en la vía pública. Piensan que el contacto físico y el abrazo representan socialmente, una práctica afectiva entre personas que tiene un vínculo amoroso o de cariño. Abrazar a una persona con la



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

que se tiene vínculo de negocio es una forma de vulgarizar los sentimientos más íntimos del ser humano. Saltarse esta regla es posible, siempre condicionada al criterio aleatorio de cada prostituta.

- Palabras de cariño

Hay clientes que dirigen palabras de amor a las prostitutas. Ellas interpretan esto como una tentativa de engañarlas o de ponerlas en un lugar de sumisión en la relación sexual. Es el no reconocimiento del igual. Piensan que los clientes creen que, a través de palabras de amor, ellas se dejarán seducir. Ellas tienen claro que la relación que establecen con el cliente es profesional, lo que no les impide ser amables y agradables, pero no amorosas.

2.6.2.El tiempo

El tiempo que una prostituta utiliza para atender al cliente varía de acuerdo con una serie de factores como: normas individuales, lugar de atención, práctica elegida, disponibilidad de la prostituta y condición del cliente. Señalan que el factor determinante del tiempo es el grado de excitación en que se encuentra el cliente, pues el tiempo definido para la realización de un servicio, en el ambiente, está directamente asociado al tiempo que el cliente precisa para alcanzar su objetivo: el orgasmo.

Para las que se prostituyen para comprar droga, el tiempo tiene otro significado. Su objetivo es conseguir el dinero para comprar la droga y no para agradar al cliente a fin de que se convierta en fijo. Por tanto quieren terminar su tarea lo más pronto posible, no importante la situación del cliente. Por ello trabajan en un clima de tensión, se tornan ansiosas y dan prisas al cliente.

Con independencia de la situación de la prostituta, el tiempo de que ellas disponen para estar con el cliente es el menor posible. Por ello actúan de manera eficaz, para que el cliente consiga pronto su objetivo y así termine su trabajo.

2.6.3.El pago

El precio de un servicio sexual es estipulado por cada prostituta individualmente. Por lo general, está relacionado con las prácticas sexuales y definido de acuerdo con el mercado de trabajo. Sin embargo, éste es un precio ficticio porque la prostituta procura maximizarlo durante todo el periodo de su relación con el cliente. La justificación para sacar más dinero del cliente se basa, normalmente, en el factor tiempo, en la negociación de contenidos poco definidos y en las reglas.

El precio que el cliente paga está directamente asociado con el grado de deseo y excitación que la prostituta es capaz de provocar por esto, en la negociación ella intenta seducirle al máximo. Parece que cuanto mayor es el deseo del cliente, más dispuesto está a pagar para obtener su satisfacción.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

La mayoría de las prostitutas cobran por adelantado puesto que, después, el cliente, puede negarse a ello. El pago significa para la prostituta el cambio de posición con el cliente. Es decir, que antes del pago el cliente tiene el poder económico, pero a partir de que ellas reciben el dinero, las cosas cambian.

El precio de un servicio sexual tiene siempre una gratificación que ellas llaman “regalito”, y es una forma que la prostituta utiliza para pedir al cliente un poco más de dinero, además del pago estipulado por el servicio prestado. Es evidente que para pedir el regalito ellas utilizan diferentes trucos. Algunas veces funcionan y lo consiguen, otras no.

Recibir el pago antes no es una forma cerrada. En situaciones especiales, la prostituta puede cobrar después del servicio, sobre todo, si aquel determinado día no consiguió trabajar bien o por algún motivo necesita mucho dinero; pero, de acuerdo con sus experiencias, cobrar después es muy arriesgado.

Tanto la prostituta que cobra con anticipación como la que cobra después, aunque tenga desarrollado el sexto sentido para acertar en la selección de sus clientes y, como “psicóloga” de los hombres, disponga de trucos específicos para manejarlos y autoprotgerse, es posible que encuentre clientes que pretendan engañarla.

Para una prostituta, ser engañada por un cliente, sobre todo en la cuestión económica, significa una humillación, una pérdida de su poder, el reconocimiento de su incompetencia profesional para negociar y el estar ocupando, simbólicamente, el lugar de sumisión al hombre.

2.6.4.Prácticas sexuales

La construcción social de las prácticas sexuales en el ambiente de la prostitución es el resultado de un proceso de creación de imágenes. Las imágenes operan en el sentido de hacer generar fantasías eróticas que se basan, sobre todo, en la idea de transgresión de las normas formuladas para ordenar la vida sexual. Las fantasías tienen una dimensión más grande y se vuelven aún más excitantes cuando están relacionadas con la idea de transgresión. Por lo tanto, la demanda de prácticas sexuales por los clientes tiene rasgos polimorfos.

Lo que el cliente busca son sensaciones más fuertes, que se corresponden con su fantasía, sensaciones diferentes de las que vive en su vida cotidiana. Buscan cosas diferentes de las que experimentan en su ambiente privado, con sus mujeres o novias; cosas que creen que sus mujeres no deben hacer.

La imagen que los clientes se crean de la mujer idealizada para casarse y tener hijos, es diferente de la imagen de la mujer del ambiente de la prostitución. A la prostituta se le puede solicitar prácticas deshonorosas, mientras que a su mujer, no.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Parece que las prácticas sexuales en el ambiente están relacionadas con el periodo histórico. Por ejemplo: durante el franquismo las prácticas sexuales permitidas eran solamente las “normales” o mejor dicho, las que giraban alrededor del triángulo vagina - pene - penetración. Los clientes raramente demandaban prácticas diferentes de éstas, ni tampoco las prostitutas las podían ofrecer. Si el cliente demandaba algo diferente, debían rehusarlo, pues las prácticas “no normales” estaban prohibidas y vigiladas. La pareja que las ejecutase era sancionada. Había un control muy riguroso. En esa época no había revistas pornográficas de edición nacional, las existentes eran extranjeras y no eran de amplia circulación. Tampoco se encontraban películas pornográficas comercializadas y la mayoría de los hombres no tenía acceso a ellas, lo que restringía las posibilidades de fantasías sexuales, que se limitaban a las prácticas conocidas.

Las prácticas exóticas en el ambiente de la prostitución, empezaron a surgir más tarde, aproximadamente a partir del 78, a través, sobre todo, de las prostitutas extranjeras.

La demanda de determinadas prácticas sexuales tiene que ver también con la edad del cliente. Independientemente de la práctica demandada por el cliente, la prostituta intenta evitar la penetración, no sólo penetrar sino también ser penetrada. La penetración es una práctica que, necesariamente, exige un contacto entre el cuerpo de la prostituta y el del cliente, lo que no es una situación cómoda para todas las prostitutas ni con todos los clientes. Las penetraciones todos los días y durante un largo período de tiempo causan dolores, irritaciones etc.

Las prácticas más comunes, según Mederios (2000: 158-167) son:

- El francés: (sexo oral) es la práctica más solicitada en el ambiente. Puede ser completo (hasta la eyaculación) o incompleto, sólo para calentarse (usado como un juego erótico, en general, antes de la penetración).
- El griego: (sexo anal) es también considerado nuevo en el ambiente de la prostitución. Es una práctica de origen griego, históricamente conocida allí por las relaciones homosexuales. Surgió después del periodo franquista con la llegada de travestíes extranjeras y nacionales.
- El uso de tacones: consiste en utilizar los tacones de los zapatos para la realización de un deseo sexual, como elemento de un juego erótico.
- La cubana: consiste en meter el pene entre los pechos de la mujer como juego preliminar o directamente para eyacular.
- El masoquismo: puede darse de dos formas: masoquismo para calentarse y masoquismo puro. El primero es más usado, el cliente le gusta ser insultado. La segunda es definido como la práctica mediante la cual se obtiene placer sexual a través del daño físico.
- Vaginal: consiste en la penetración vaginal. Es más conocido como práctica “normal”.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Las prácticas más raras:

- Lavamiento: esta práctica surgió del hecho de que las prostitutas procedían al lavado del cliente que se presentaba con un aspecto sucio y con mal olor. Gracias a sus resultados positivos pasó a ser considerada una práctica sexual y a ser solicitada por los clientes.
- El juego corporal: consiste en la obtención de placer a través de la exposición del cuerpo por parte de las prostitutas, mientras el deseo del cliente aflora.
- Masaje erótico: a través del masaje corporal, sobre todo en algunas partes del cuerpo (como por ejemplo el pene), el cliente llega al orgasmo.
- Lluvia dorada: consiste en que la prostituta orine sobre el cuerpo del cliente, con frecuencia en la boca.
- Grupal: es la atención del cliente por dos o más prostitutas; o el de una pareja, o dos o más clientes para una sola prostituta.

2.7. ENTORNOS DE LA PROSTITUCIÓN

2.7.1. Familia

Las prostitutas se relacionan con la familia, normalmente, de dos formas diferentes. Una forma es la de declarar su oficio y asumir su papel de prostituta delante de toda la familia, hijos, padres o abuelos, no importa. Esto puede ser visto, por los miembros, como una cosa normal y seguir adelante. O puede ser visto como normal solamente por una parte de la familia. Con los miembros que no lo aprueban, en general, las relaciones se rompen. No se conoce ningún caso de prostituta que haya abandonado el oficio por no tener la aprobación de su familia.

Existen varios motivos para que la familia apruebe el comportamiento de la prostituta, como por ejemplo el de la cuestión económica, su realidad social...

Algunas prostitutas que tienen la aprobación solamente de una parte de la familia, señalan que la parte que no aprueba su comportamiento es la compuesta por hombres.

Hay familias que lo saben y no aprueban el comportamiento de la prostituta. En especial en el caso de las travestís la situación se agrava más, pues se da el hecho de que además de ser homosexuales son prostitutas. Están doblemente estigmatizadas socialmente.

La otra manera que la prostituta utiliza para relacionarse con su familia es la de mantener el secreto sobre su oficio. Este grupo está formado por personas que jamás trabajan en el barrio en el que residen, tampoco cerca de él. Buscan, por lo general, ambientes de prostitutas y clientes con características socioeconómicas diferentes a las suyas. Generalmente, para disimular, se inventan historias de trabajo ficticias para explicar su ausencia de casa en determinados horarios.



Hay otras prostitutas que no necesitan inventarse historias de trabajo. Salen durante la ausencia del marido y de los hijos y vuelven antes de que ellos regresen a casa. Éstas no trabajan durante el periodo de vacaciones, días de fiesta y tampoco fines de semana. No les suele importar que los maridos se enteren, pero sí le dan mucha importancia a los hijos. Parece que el lugar de madre necesita preservarse más que el lugar de esposa, quizás porque la madre - virgen puede tener un significado más fuerte y se debe mantener muy lejos de la imagen de madre - puta. A lo mejor la madre virgen teme ser desenmascarada y abandonada por “el hijo de la gran puta”.

2.7.2 El chulo y el proxeneta

El chulo es definido como una figura de sexo masculino que depende económicamente del trabajo de la prostituta. Sin embargo, asume el papel de controlador de sus actividades laborales (horario, número de clientes, etc..) y, en muchos casos, hace de intermediario entre el cliente y la prostituta, o sea, hace la negociación con el cliente y controla rigurosamente el sueldo de la prostituta. Es conocido como el “explotador de putas”

Por lo general, el chulo no vive del trabajo de una sola persona, puede tener muchas prostitutas trabajando bajo su coordinación, en diferentes puntos y ambientes de la ciudad. En cambio, ofrece protección a la prostituta a través de una red social que establece: taxistas, dueños de ambientes, policías etc.

La proxeneta es una persona de sexo femenino, dueña de casas de prostitución. Es la intermediaria en la negociación del cliente con la prostituta. Ella es quien define las reglas de trabajo (horarios, pagos, prácticas, número de clientes y forma de comportarse) y lleva el control económico de los servicios de la prostituta (en general, la mitad del sueldo se lo lleva la proxeneta). Ella, como el chulo ofrece a cambio seguridad, a través de una red social. Su poder está vinculado al saber sobre los trucos, los clientes y las necesidades afectivas de una prostituta porque ya ejercieron la prostitución y conocen de la profesión.

El clásico chulo es una figura prácticamente desaparecida del ambiente, lo que existe actualmente son figuras que, de manera disimulada, desempeñan el rol de chulo con otras denominaciones.

Los chulos que hoy existen, son los compañeros de algunas prostitutas. Ellos no trabajan y, por lo tanto, dependen económicamente de ellas. Sin embargo, parece que ellos no poseen el dominio total del dinero, tampoco de su trabajo. Al revés, ella ejerce el control económico y también de la vida del chulo, o sea, le da dinero que piensa que es necesario y, de esta forma, controla sus pasos.



2.7.3.La policía

La policía sabe quiénes son las prostitutas, pues al igual que ellos, éstas circulan por la calle la mayor parte de su tiempo. Tanto la policía como las prostitutas tienen, como punto de referencia para el trabajo, las mismas calles. Aún así la policía les pide que se identifiquen con mucha frecuencia, como si fuesen desconocidas. A veces detienen a algunas por falta de documentos o por desacato a la autoridad y se las llevan a la comisaría para después dejarlas en libertad. Esto sucede, sobre todo, con los policías que están empezando su carrera o que son novatos en la zona. Las prostitutas interpretan esto como una necesidad de marcar y reforzar su autoridad.

La policía funciona como una seguridad ciudadana. Las prostitutas cuestionan esta seguridad porque se mete con las personas que están trabajando y se basa en el aspecto físico de la persona. Para ellas, esto no representa seguridad ni protección, sino solo provocación para poder recurrir al desacato a la autoridad y crear una atmósfera de conformidad con la represión. Si ellas no contestan, esto es interpretado como desobediencia de la ley.

La policía lo que busca es quitarle las armas, gases y cosas similares. Esto genera malestar, porque las prostitutas usan estos objetos para defenderse de los clientes que van allí a robarles, agredirles y abusar de su trabajo. Estos clientes son los considerados marginados por las prostitutas, y por estar marginados tienen la necesidad de demostrar su superioridad frente a otros grupos también marginados socialmente.

Lo que parece es que la policía trabaja y actúa en los ambientes de prostitución basándose solo en sospechas y prejuicios. No diferencia entre las diversas personas que ejercen la prostitución, o sea que todas son consideradas iguales: putas.

Las prostitutas extranjeras todavía se enfrentan a problemas más graves, sobre todo si están en situación irregular en el país. Son llevadas a la comisaría, desde donde son expulsadas y obligadas a volver a su país de origen.

2.7.4.Las otras prostitutas: la competencia

Hay una norma implícita en el ambiente: ante todo no se debe provocar al cliente fijo de una compañera, aunque ella esté ocupada en ese momento, salvo que ella no estuviera en el ambiente aquel día.

Si el cliente elige otra prostituta no pasa nada. Si hay seducción por parte de la prostituta, esto es considerado competencia deshonesto. Esta regla es seguida por todas, excepto por las drogodependientes que constituyen una competencia desigual. Las drogodependientes necesitan de dinero rápido y aceptan todos los clientes y prácticas que proponen. Además, trabajan por cualquier precio. Por lo general son jóvenes y provocan morbo entre los clientes.



Lo que parece, es que las drogodependientes que hacen de prostituta tienen como único objetivo comprar la droga, no asumen la identidad de las prostitutas, tampoco establecen una relación social con ellas. Van al ambiente, hacen el número de clientes necesario para su consumo de droga y se marchan. De esta forma no se enteran de lo que pasa allí ni tampoco tienen interés en la complicidad con el resto de las prostitutas. Por otra parte, las prostitutas constituyen una imagen de la drogodependiente que dificulta su acercamiento. De esta manera, las drogodependientes provocan una doble reacción: de rechazo y de amenaza.

Las mujeres no tienen competencias con las travestís pues creen que las travestís están en una zona muy delimitada, aunque en esos espacios también existen mujeres. Los dos grupos trabajan juntos sin problemas de competencia, lo que si está aceptado es que las travestís tiene mucho más clientes.

Muchos hombres buscan los servicios de los travestís y de las mujeres. La mayoría de clientes novatos se aproximan a las mujeres. Después poco a poco, toman confianza y buscan una travestí en el mismo espacio. Hay también los que eligen a las mujeres y a las travestís, les gustan las dos cosas.

En esos ambientes, pocas prostitutas son amigas, aunque trabajan juntas. En general, la relación que se establece en este espacio específico no es de amistad sino de compañeras, de cordialidad. Todas se conocen y todas se saludan, pero cada una está por lo suyo. No hay peleas por los clientes, pues de acuerdo con las normas, cuando un cliente se dirige a una prostituta, las demás deben retirarse inmediatamente. La mayoría de las prostitutas se consideran egoístas

2.7.5. La marginación¹¹

Las prostitutas se identifican con un grupo marginal, por ejercer una actividad que no está inscrita en el código moral y sexual normal de la sociedad. sin embargo, atribuyen la responsabilidad de este estigma a la sociedad y no a su comportamiento.

En el ámbito de la sexualidad, las prostitutas tienen un concepto muy particular de lo marginal. Consideran marginadas a aquellas personas que son “reprimidas sexualmente”, que se mantiene en si mundo de fantasías, maquinando sus comportamientos, mientras viven otra realidad, lo que les provoca frustración.

Entienden que las fantasías que no son experimentadas a nivel de la realidad provocan ansiedad e inquietud que contribuyen al aumento progresivo del deseo de realización. Por lo tanto, tarde o temprano tiene que dejar salir ese deseo. Entonces este surge de forma muy perversa y es la causa de agresiones, violaciones y crímenes sexuales y la persona que los comete cuando es inquirido, no sabe explicar las causas.

¹¹ Medeiros,A (2002): Hablan las Putas. Ed. Icaria.p.p 100 – 124)



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Lo que genera la perversión es la represión sexual rígida, que es capaz de etiquetar de desviadas a las personas que no se comportan de acuerdo con el patrón establecido.

La expresión “vida alegre”, muy utilizada para referirse a la prostitución, es solamente una forma de marginar aún más a la profesional y al mismo tiempo sirve para reforzar el papel de la madre - virgen “triste”, que no puede disfrutar de la vida (sexo y placer). Esto, las prostitutas no dejan de tomárselo a broma, pues muchas de ellas son también madres, pero esto en el discurso moralista no se plantea, ni tampoco si es virgen - triste. Piensan que esta expresión es utilizada con el objetivo de inhibirlas en su trabajo. Sin embargo, a nivel social, esto es menos importante que mantener a la señora en casa bajo un orden social determinado de acuerdo con la lógica masculina.

Lo peor de la marginación es la falta de dinero, pues en nuestra sociedad las personas son valoradas y respetadas por su situación económica. El dinero, en los mismos grupos marginados, permite a las personas “mirar hacia arriba” y, en consecuencia, aumentar su autoestima.

La marginalidad está asociada a la forma con que la persona se expone públicamente. Por ejemplo, un drogodependiente de clase alta no sale a la calle a buscarse la vida, tampoco hace uso de las drogas en ambientes públicos, por tanto no se le marginará. Desde el punto de vista de la sexualidad, las travestíes son las personas más marginadas pues revelan públicamente, sin poner en entredicho, su orientación sexual. Cambian de identidad, cambian de vestimenta y viven como mujeres.

Es difícil para una persona marginal salir de esa situación. Es como si fuera una marca que no se puede sacar. La única forma de relación accesible y posible es con otros grupos marginales, creando así una bola de nieve.

2.8. EL ESTIGMA

“El estigma es un dicho o hecho que pone en duda la honradez de alguien, o que le demuestra poca consideración”. (Enciclopedia Salvat, 2000).

El estigma que afecta a las prostitutas les sigue a todas de una forma o de otra, da igual el sistema que rija un determinado país, mientras siga existiendo el estigma ninguno de ellos resultará aceptable para las prostitutas, pues la ley irá en contra de ellas o de cualquier otra mujer que sea considerada como tal.

Hacia 1990 en España, las prostitutas estaban muy marginadas, y muy mal miradas tanto por las fuerzas de seguridad como por el resto de la sociedad. La gente que pasaba por las zonas donde trabajaban las prostitutas las miraban muy mal y las trataban como cosas raras.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Ya con el paso de los años se miran de otra manera, las prostitutas comienzan a ser escuchadas y a tener ciertos derechos, que es en realidad por lo que ellas quieren luchar. En estos momentos las prostitutas reciben apoyo de las asociaciones para ayudar a la mujer de la calle.

Cabe destacar que la sociedad tiende a asociar a las prostitutas con las drogas: o las venden o las consumen. Aunque en la realidad existen prostitutas que no las toman y son consideradas todas por igual.

Debemos tener en cuenta que existen diferentes tipos de prostitutas, y la forma en que se siente la estigmatización es también diferente, por ejemplo, las mujeres que trabajan en las calles y en los escaparates, que son las más visibles, pasan más vergüenza. Las prostitutas que trabajan en los escaparates se sienten más seguras, porque eligen si quieren o no, irse con un hombre. Sin embargo, si trabajan en un club casi siempre se ven obligadas a aceptar a cualquier cliente, pues no poseen ningún derecho para rechazarlos.

Las prostitutas tienen las mismas demandas que el resto de mujeres: aspiran al derecho al trabajo, ser protegidas de la violencia, o elegir la vida sexual que cada una prefiera, dado que los hombres en ocasiones piensan que las prostitutas o son frías o son lesbianas.

En países como Tailandia por ser prostituta se te considera una criminal y si protestas te pueden enviar a la cárcel, mandarte a un centro de rehabilitación o también te pueden obligar a pagar una multa.

A causa del estigma de la prostitución, no se considera como cualquier otro negocio, es decir, lo que diferencia a la prostitución de cualquier otro trabajo es el estigma. La situación de las prostitutas quizás no sería tan mala si el estigma fuese unido a un sistema de tolerancia que se basase en unas leyes que no criminalizaran la situación de las prostitutas.

Otro problema a mencionar son los clientes, que obligan a las prostitutas a no utilizar preservativos durante el acto sexual, mientras que ellas si quieren usarlo. Se entiende pues que se debería educar mucho más al público que a las prostitutas.

En ocasiones las condiciones sanitarias e higiénicas en las que viven las prostitutas son precarias, pues al no poseer los derechos sociales de que disfruta el resto de la ciudadanía, no pueden acceder a los servicios sanitarios públicos. Tienen apoyo en cuanto al tema del SIDA, pero la prostitución abarca otro gran número de problemas sanitarios.

Finalmente debemos tener en cuenta que el estigma no solo conlleva el que las prostitutas estén explotadas o no, sino que este las hace ser consideradas en la sociedad como mujeres diferentes. Las prostitutas deben darse a conocer en la sociedad en la que viven, es cierto que hacen un oficio diferente, pero no por ello son diferente al resto de las mujeres de nuestra sociedad. (Osborne, 1991: 53 – 77)



2.9.CAUSAS, CONSECUENCIAS Y EFECTOS DE LA PROSTITUCIÓN

En una sociedad como la nuestra, en la que parece que se converge hacia un modelo de desarrollo económico y social de índole neoliberal, tras el debilitamiento del Estado del Bienestar; observamos como la no participación de cada vez mayor número de personas en el disfrute de los beneficios y recursos sociales, acaba constituyéndose en un fenómeno estructural. El caso más evidente lo encontramos en torno a la existencia actual de un índice de paro nada desdeñable, por lo elevado de las cifras; hablamos de tasas de paro que son consecuencia de las privatizaciones de las empresas y de las demandas de no intervención y regulación que los mercados, tanto nacionales como internacionales, exigen al Estado. Pero, además del paro, existen otras situaciones que se convierten en fenómenos estructurales, como puedan ser: “La pobreza, la consecuente ruptura de valores sociales y familiares, la prostitución como única opción para miles de mujeres, la existencia de mafias internacionales que las reclutan, la inyección de millones de personas como efecto de la pobreza, la práctica insegura del sexo, y las migraciones.”¹²

El resultado de la apertura de los mercados nacionales a las relaciones comerciales internacionales, que son las que, en definitiva, regulan las relaciones sociales a nivel mundial; es la pérdida de control de los gobiernos nacionales y de la ciudadanía en las decisiones que tan directamente les afectan. Por consiguiente, se cercenan los valores de la democracia que no se ve satisfecha, y se asumen los valores neoliberales que se imponen actualmente (individualidad, competencia, excelencia, eficacia, eficiencia, mérito, esfuerzo, etc...).

En un panorama como el descrito donde se aprecia la mengua en la “gobernabilidad democrática”¹³, es importante mencionar un hecho fundamental clarificador de la exclusión social y, por tanto, de la pérdida de los valores de una auténtica democracia; la diferencia establecida por la legislación o medidas políticas altamente segregadoras. Es decir, es normal ver como se plantean “medidas legales para ciudadanos con más o menos derechos”¹⁴. Existe una máxima que dice: <Divide y vencerás>, así nos encontramos con que del establecimiento de las categorías sociales mencionadas, se deriva que dicha sentencia es aplicable en nuestro caso como dividimos (o diferenciamos) y, en consecuencia, excluimos de la participación en el acceso a los recursos sociales. Por tanto, no se participa por derecho, como ciudadano, sino como ciudadano con participaciones bursátiles y capacidad de endeudamiento; es decir, participa quien tiene capital.

¹² Estébanez, P. *Exclusión social y salud*. (2002) Ed. Icaria. p.p 30-34

¹³ *Ibidem*. p.p 38-40

¹⁴ *Ibidem*. p.p 45-60



Con todo, tenemos que aquellas personas o colectivos que son productivos para el sistema económico acaban siendo víctimas de la privación sociocultural, y la consecuente privación del derecho a obtener los recursos que proporcionan las políticas sociales. Políticas sociales para las cuales cada vez más, se dispone de fondos insuficientes y escasos. Un ejemplo de política social que ha sufrido un considerable recorte en presupuestos, es la sanitaria. Así vemos como en multitud de países se cuenta con una infraestructura sanitaria deficiente y carencia de personal. Si a este déficit le añadimos el fenómeno que la globalización está generando en el comportamiento individual y colectivo, vemos como se está incentivando la aparición y extensión de nuevas enfermedades infecciosas. La relación entre los comportamientos citados y la salud quedaría establecida, en tanto que, colectivamente asistimos a las grandes concentraciones urbanas (megaciudades) excluye a no pocos colectivos del acceso a una vivienda digna, al agua potable y a los servicios sanitarios, lo cual constituye un elemento importante de transmisión de enfermedades. En cuanto al comportamiento individual, debemos decir que la globalización altera la estabilidad laboral de forma contundente y a la existencia de trabajos suficientes para ciertos grupos sociales (mujeres, trabajadores no cualificados...), abriéndose camino al crecimiento en la ocupación laboral de la población inmigrante.

La intención que nos planteamos con todo lo expuesto hasta ahora, no es otra que la de hacer notar cuáles pueden ser las causas, consecuencias y efectos de la prostitución y la vinculación con el panorama descrito arriba. Entre las causas más evidentes destacamos, en primer lugar, lo que Pilar Estébanez (2002:58), recoge en su libro como factores de influencia en la prostitución. El primer factor, es el de la precariedad social, es decir, aquél en el que recogeríamos tanto el nivel económico como el medio laboral. Con referencia al nivel económico debemos destacar la existencia de un estudio en el que se ha concluido que el 70% de las prostitutas encuestadas carecía de cualificación profesional y provenía de familias con recursos económicos bajos. En cuanto al segundo, hay que decir que hace referencia a la debilidad de las estructuras económicas y las escasas oportunidades de participación en el mercado laboral.

El segundo grupo de factores es el de los psicosociales, incluyéndose el nivel de escolarización, el tratamiento personal dentro del seno familiar,...Así, en el mismo estudio español aludido antes, se observa que casi el 50% de las mujeres estudiadas no había concluido sus estudios primarios y que el 6'2% era analfabeta.

Y, el tercer factor, es el de la condición de inmigrante y las consecuentes dificultades para encontrar trabajo y alojamiento. En el estudio, ya mencionado, se estableció que el 33% de las trabajadoras del sexo procedía de otros países y no poseía papeles. Hablamos de mujeres que huyen de la marginación y la pobreza que padecían en sus lugares de origen, normalmente África o el Caribe.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Los tres factores recogidos hasta el momento, responden a circunstancias externas o ambientales; pero, también, existen otros factores que predisponen a la prostitución. Uno de ellos nos remite a la edad en que se produjo la primera relación sexual de la mujer prostituta con relación a la media de la población general. De esta forma tenemos que, en un estudio de 1985 en Madrid, se concluía que el 26% de las encuestadas mantuvo su primera relación sexual, antes de los 15 años. Es importante, en este punto, resaltar las situaciones de violencia sexual a las que fueron sometidas muchas de estas mujeres, en la infancia o adolescencia. Por tanto, la violencia en su forma sexual, pero además de “intenso apremio económico o en situaciones familiares de explotación afectiva”¹⁵, está presente siempre en la vida de estas personas.

Otro factor a considerar lo tenemos en la desestructuración familiar (ausencia del padre o de la madre, separación dada por la inmigración...).

Un tercer factor, es el fracaso escolar, que deja a la mujer sin un nivel formación suficiente para poder participar en el mercado de trabajo.

El consumo de drogas, por su parte, se ha constituido en un factor predisponente cada vez más destacado. En el estudio español, se veía como el 41% de las trabajadoras del sexo tomaba drogas diariamente. El 6% consumía cocaína a diario y el 22% con periodicidad semanal o de manera esporádica. El 16% consumía heroína diaria o caso diariamente y el 3% la consumía semanal o esporádicamente. El 30% consumía hachís y el 28% utilizaba fármacos.

El hecho de ser madre adolescente y/o madre soltera, con la consiguiente falta de apoyo y el posible rechazo familiar y social, y la existencia de un bajo nivel de escolarización, son factores que se potencian mutuamente; y, si añadimos al acaecimiento de una ruptura de pareja con cargas familiares en dicho entorno pueden contribuir decisivamente en el ejercicio de la prostitución.

Hasta aquí, las causas o factores de riesgo que pueden inducir al ejercicio de la prostitución. En adelante, abordaremos de manera somera lo concerniente a consecuencias de la prostitución.

Como hemos reflejado en la contextualización introductoria, la globalización lleva aparejada la exclusión de millones de personas por diversas causas. La prostitución es un hecho que históricamente ha sido ocultado y, como no, marginado. Es obvio, pues, que las trabajadoras del sexo se vean excluidas de la participación y disfrute de los recursos sociales y, por tanto, marginadas y aisladas. Las consecuencias más inmediatas de este aislamiento son las derivadas de la carencia de un trabajo y vivienda digna, que permita a aquellas mujeres tener derecho a una seguridad social y a unas adecuadas condiciones sanitarias. Los problemas de salud son, sin duda, de las consecuencias más graves que implica el ejercicio de la prostitución; existen enfermedades en que las trabajadoras del sexo presentan los mayores índices de

¹⁵ Estébanez, P. *Exclusión social y salud*. (2002) Ed.: Icaria. Barcelona. p.p. 67-70



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

incidencia, debido a la negativa de los clientes a usar preservativo, al contacto con las drogas, la violencia que pueden experimentar en manos de sus clientes. Por consiguiente, se establece que las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA y las conductas adictivas, son las enfermedades más llamativas. Muchos estudios en occidente, muestran que la prostitución puede vincularse a situaciones de riesgo como la marcada asociación entre drogadicción y el ejercicio de la prostitución (hablaríamos no del consumo que estas hagan de las drogas sino del uso, por vía parenteral, hagan sus compañeros o clientes); la elevada tasa de emigración a occidente de mujeres prostitutas provenientes de países africanos o caribeños donde la transmisión sexual es la tónica dominante; la movilidad territorial debido a razones de ilegalidad, o por la necesidad de renovar mercado laboral; la elevada promiscuidad y la cantidad de relaciones sexuales de alto riesgo (anal, oral), y la dificultad a la hora de usar sistemas protectores; y, el elevado nivel de presencia de enfermedades de transmisión sexual que presenta este colectivo, incidiéndose en una pésima salud para las mujeres y potenciándose la transmisión del VIH, en el caso de las enfermedades de transmisión sexual ulcerosas, en las que la falta de integridad del epitelio y la escasa concentración de linfocitos T4 y macrófagos en el exudado facilitan la penetración del VIH.

Para concluir, debemos señalar que entre los efectos más visibles de la prostitución destacan, el enorme riesgo de transmisión de enfermedades de origen sexual, dadas las condiciones en las que se ejerce el trabajo del sexo; y, otro efecto, este pernicioso, es el relativo a las mafias que trafican con las mujeres, condenándolas, en muchísimos casos en contra de la voluntad de aquellas, a un explotación de índole económica no conocida en la historia de la prostitución.

2.10. CONDICIONES DE TRABAJO. LA PROSTITUCION: ¿UN TRABAJO COMO CUALQUIER OTRO?

La prostitución es la salida laboral de un número de importante de mujeres, y constituye una proporción significativa de la población económicamente activa. A principios de los 90 se calculaba que en España abarcaba un 13% de la población ocupada femenina, lo que colocaba en el segundo puesto entre las profesionales femeninas, después del comercio y antes de la enseñanza (Pons 1992:34). Esto obliga a prestar atención a las condiciones laborales de este sector.

El estatus de cada persona puede medirse con distintos indicadores. Para las mujeres (fundamentalmente las inmigrantes) Lim (1995) señala indicadores económicos, políticos y sociales. Para las trabajadoras del sexo, el problema no se les plantea en el primer punto, en la adquisición y utilización de recursos, ni muy marcadamente en el segundo, en la autonomía de decisiones; sino principalmente en el tercero: en el prestigio y respeto que se les niega.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Es necesario matizar que la consideración de las prestaciones sexuales como simple trabajo no suele parecer satisfactoria ni a las personas que se dedican a apoyar a las prostitutas, ni incluso a algunas prostitutas. Así las Oblatas (congregación religiosa que lleva un siglo especializarlas en atenderlas) en sus jornadas de 1998 en Madrid rechazaban explícitamente esta consideración y muchas prostitutas, aunque reclaman el reconocimiento legal de su actividad, matizan que es trabajo en tanto que se aprende, pero no lo es en o la medida en que no querían que lo realizaran sus hijas (Welzarslang, Barbosa y Mathieu 1994:9).

La pregunta: ¿puede la prostitución ser considerada un trabajo? Ha sido el eje del “Debate interuniversitario del 2001”. Si tenemos en cuenta que después de la revolución industrial, la ética laboral ha sustituido en la vida cotidiana la valorización religiosa y moral de las conductas que se realizaba en el antiguo régimen, podemos ver que la polémica dista de ser poco significativa. Mientras que en la sociedad tradicional se estigmatizaba a la prostituta por su presunta inmoralidad, crítica que no alcanzaba al cliente, en el mundo capitalista actual, en que el trabajo es la base de la autoestima y de la consideración social, negarles la condición de trabajadoras es agruparlas dentro de los que Ventosa (2000) califica como “sectores disociales del cuarto mundo”, es decir, confundirlas conceptualmente con delincuentes, mendigos y otros inadaptados.

Pero reivindicar la condición de trabajadora, es también una demanda que se expresa de forma colectiva, pues en la práctica el reconocimiento legal de su actividad ha significado con frecuencia inscribirlas en registros, obligarlas a controles sanitarios y cobrarles altos impuestos. La búsqueda de formas legales que les permitan gozar de los derechos de los demás trabajadores sin inscribirlas en registros específicos, es uno de los problemas que preocupan a las trabajadoras sexuales actualmente.

Usando la conceptualización propuesta por Bourdieu (1988, p. 118) podemos decir que en el caso de las trabajadoras del sexo, la falta de capital social anula las ventajas de cierto acceso al capital económico. Además, la falta de reconocimiento como actoras sociales válidas, disminuye sus posibilidades de legitimar sus opciones o de defenderlas desde posiciones de autoridad. Como ha subrayado Hannah Arendt (1987): “si no hay reconocimiento, no hay autoridad”.

2.11. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INTERNET Y PROSTITUCIÓN

Según Ibáñez, A, et all (2001: 255 – 277), la prostitución va más allá de lo que vemos y de a quienes vemos, es decir, va más allá de lo que podemos conocer mediante la observación. En la mayoría de los casos, hay una afluencia de clientes, un acercamiento de la mujer hacia su demandante y una huida juntos.

La prostitución es redes de tráfico y explotación de personas, es proxenetas, es clientes, es maltrato físico, sexual y psicológico, es falta de recursos personales, es abandono, es drogas, pobreza, miseria...; y las personas que ejercen la prostitución pueden ejercerla en espacios abiertos, como calles, parques, polígonos industriales...,



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

pero también en hoteles, domicilios propios, casa de masajes, bares de alterne, e incluso en las páginas web podemos encontrar muchísima prostitución.

La industria del sexo es una industria muy próspera que mueve mucho dinero, no solamente dispone de las tecnologías más recientes como Internet, sino que muchas veces, ella misma crea la tecnología.

La tecnología de la comunicación es un factor muy importante en la globalización de la explotación sexual. Internet, y otros tipos de telecomunicaciones, como por ejemplo, la transmisión por satélite, proporcionan a la industria del sexo nuevas formas de comercializar, explotar y utilizar a mujeres y niñas como objetos sexuales al servicio de los compradores masculinos.

Internet e industria sexual están íntimamente ligados. Cuando llegan las nuevas tecnologías a los sistemas de explotación, los criminales que ostentan el poder los utilizan para intensificar el daño, ampliar la explotación y conseguir mayores beneficios económicos. No hay límites a las imágenes que se pueden difundir, algunas de ellas son bastante chocantes, realmente escalofriantes. Desgraciadamente este tipo de páginas se crean y desarrollan con mayor frecuencia en la Red.

La industria del sexo siempre ha sido muy rentable. De forma global, recauda 56.000 millones de dólares al año. La Naciones Unidas estiman que más de un millón de mujeres y jóvenes son objeto de tráfico para la industria sexual todos los años.

El valor del mercado del tráfico de mujeres para la industria sexual, está estimado a escala mundial entre 7.000 y 12.000 millones de dólares anuales. Este comercio de mujeres es muy rentable y tiene poco riesgo, comparado con el narcotráfico o con el tráfico de armas. Las que obtienen beneficios económicos son las redes transnacionales de traficantes y los proxenetas explotadores. Los hombres generan la demanda y las mujeres proporcionan la oferta.

Las páginas de Internet de la industria sexual son muy conocidas por los internautas y enormemente rentables. A principios del año 98, los analistas de Internet, estimaron que los ingresos de la industria del sexo, sólo en la Red, superaban los 1.000 millones de dólares al año. Las páginas de abonados, páginas donde hay que pagar para tener acceso, representan hoy en día el segmento principal del comercio electrónico de Internet.

El crecimiento y expansión de la industria del sexo va vinculado a las nuevas tecnologías. Internet, como medio de comunicación, existiría sin la industria del sexo, pero el negocio de Internet no crecería y no se ampliaría tanto sin ella. Muchos proveedores de servicio de Internet no quieren reconocer la importancia del negocio sexual en el comercio de este, pero los grandes proveedores y servidores obtienen grandes beneficios de la industria del sexo al proporcionar los servicios y alojar en ellos las diferentes páginas Web; los directorios y los buscadores también reciben dinero de esta industria, en forma de ingresos por publicidad: los buscadores efectúan



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

diariamente miles de búsquedas de páginas pertenecientes a la industria del sexo. La palabra “sex” es la más buscada por los internautas de todo el mundo.

El crecimiento de la industria del sexo y por tanto de la prostitución se debe a la mayor liberalización de las leyes sobre prostitución y pornografía en el mundo entero y a la mayor tolerancia de la sociedad en general frente al abuso sexual de los hombres sobre las mujeres y las niñas. La mundialización ha traído consigo una cultura global de la explotación sexual, en la que el cuerpo de la mujer se utiliza como mercancía y las mujeres y niñas se convierten en productos para el consumo.

Cuando la prostitución y la explotación sexual se convierten en imágenes, fotos, videos, etc., caen bajo la jurisdicción de la libertad de expresión en este terreno ya nadie las puede controlar; no hay forma de detener estas imágenes, estos textos se escapan del campo de acción de las legislaciones nacionales y se desarrollan gracias a los vacíos legales que todavía hoy existen con respecto a Internet”.

2.12. LA MIGRACIÓN SOSPECHOSA

El tema genera importantes vacíos de información tanto en los casos de migraciones voluntarias, como cuando se trata de analizar la situación de las mujeres que se han desplazado por motivos ajenos a su voluntad.

Así toda salida de mujeres de la esfera donde son controladas, las liga conceptualmente a un manejo peligroso de su sexualidad, es decir, con la prostitución.

En la actualidad, el fenómeno de desconfianza y control selectivo acompaña a las migrantes del Tercer Mundo que procuran establecerse en Europa. Pero no se ve como degradada la sociedad de acogida sino la de origen, y la generalización de los discursos salvacionistas de liberar a las prostitutas de sus explotadores, aunque se refiere a problemas reales con respecto a las menores y a algunos casos de privación de libertad, enmascarada al mismo tiempo los temores de que las trabajadoras sexuales contaminen moral y físicamente a la sociedad receptora.

Algunas autoras (Lutz y otras, 1995: 119 - 120) han señalado que, mientras que las sociedades receptoras de migración se desentienden de las condiciones laborales que soportan las mujeres inmigrantes, que al ocupar puestos de trabajo abandonados por las autóctonas se agrupan en los sectores menos protegidos por la legislación; las coloca en cambio en el centro de interés controlador cuando sus actividades atañen a las estrategias sexuales o reproductivas, ya sea porque se dedican a la prostitución o porque tienen hijos. En ambos casos la invisibilidad que acompaña normalmente la migración femenina, se reemplaza por una “hipervisibilidad” que coloca estas mujeres en el centro de atención médico-sanitaria y legal, considerándolas como transmisoras potenciales de enfermedades venéreas y SIDA, o como portadoras de contaminación social. También se las ve como inductoras de un crecimiento excesivo de la minoría étnica de la que forman parte.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

De esta manera se produce, con respecto a las mujeres inmigrantes, un fenómeno de distorsión de su imagen que hace, que a pesar de que la inmensa mayoría de ellas se ocupa en actividades no relacionadas con la sexualidad – principalmente como

asistentas domésticas, cuidadora de ancianos y niños, venta, hostelería o restauración-, sólo se visualicen aquellas cuyas actividades se relacionan con el ámbito sexual.

Según noticias periodísticas (El Mundo, 6 de febrero de 2000), el 40% de las personas que ejercen la prostitución callejera en la Unión Europea son inmigrantes. Este porcentaje parece ir en aumento.

En algunos casos, la opción por la prostitución en el Primer Mundo puede ser una simple continuación de una actividad ya ejercida en el país de origen.

Algunos estudios recientes, como el de Skrobanek, Boonpakdi y Janhakeero (1999), indican que el negocio de concertar matrimonios con mujeres del Tercer Mundo, para que luego se dediquen a la prostitución, se ha incrementado a medida que las legislaciones represivas de la migración hacían más difícil la migración legal para las mujeres pobres.

Para el caso de España, la incorporación de mujeres inmigrantes al trabajo sexual es relativamente reciente; el informe de Médicos del Mundo confirma este supuesto señalando que en el año 2000 en España el 63,19% de las prostitutas son extranjeras, y de ellas el 65,25% provienen del Africa subsahariana y el 24,39% de América Latina, es decir, de zonas caracterizadas por altos niveles de pobreza.

La obtención de mujeres para este comercio se realiza de acuerdo a dos estrategias (Wichterich, 1999, p. 102): el “esquema en dos etapas” que transporta prostitutas que ejercían en el mercado interior de los países pobres a los países del Primer Mundo; y el “esquema de una etapa”, en el cual las muchachas son secuestradas, compradas a sus padres o engañadas con falsas promesas en su país de origen, y obligadas luego a ejercer la prostitución en el país del destino. Este comercio incluye a menores de edad y se realiza a partir de complicidades policiales y legales. Así en algunos casos estas inmigrantes son expulsadas si denuncian a sus secuestradores, ya que entonces queda en evidencia la ilegalidad de su residencia.

En las conclusiones del ya citado trabajo de Skrobanek, Boonpakdi y Janhakeero (1999, p.135) se marca la necesidad de:

Es importante, aclarar la diferencia entre trata y prostitución. La trata implica la captación de mujeres para obligarlas a ejercer la prostitución o cualquier otro trabajo negándoles unos salarios adecuados y unas condiciones laborales dignas.

Este punto de vista está ganando reconocimiento, así las mismas autoras señalan que:



El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas para la adopción de medidas destinadas a erradicar la violencia contra las mujeres afirma que la trata de mujeres comprende la prostitución forzada, el trabajo doméstico forzoso u obligatorio, los matrimonios falsos, el empleo clandestino y las adopciones falsas (...) La clave del problema se halla en el uso de la fuerza y el engaño (...) Por “fuerza” ha de entenderse todo acto o amenaza de violencia (...) el abuso de autoridad, el abuso de procedimientos legales, la extorsión, la coerción o el engaño. (p.41).

Por otra parte, la utilización de palabras como “esclavitud sexual”, tiende a confundir la situación real de las prostitutas inmigrantes, connotando una imagen de explotación de por vida y maltratos sistemáticos. Sin embargo en la realidad se dan múltiples situaciones, siendo las más frecuentes las de explotación de por vida y maltratos sistemáticos. Sin embargo en la realidad se dan múltiples situaciones, siendo las más frecuentes las de explotación económica mientras dura el pago de la “deuda” contraída para entrar al país, que suele ser muy elevada, y la posterior autonomía de la mujer. Si esto no funcionara así, si las prostitutas no pudieran disponer de parte de sus recursos o si no pudieran liberarse nunca de sus explotadores, las redes de trata no podrían captar, en los lugares de origen, nuevas candidatas para su negocio. Las situaciones de máxima explotación y de duración indefinida de la misma suelen relacionarse con matrimonios contraídos para poder inmigrar.

La creciente dureza de las leyes europeas de migración aumenta el número de inmigrantes que carecen de papeles, y que por consiguiente resultan doblemente vulnerables a la extorsión de las mafias del tráfico de personas.

La desprotección legal es mayor aún en el caso de las prostitutas, puesto que los traficantes y empresarios del negocio suelen quedar al margen de las sanciones.

El informe de la Fundación Esperanza (1998, pp.48 y 49) señala que: el tráfico de mujeres es un delito de violencia, no un asunto de moralidad. La condición esencial para la lucha eficaz contra el tráfico de mujeres es el reconocimiento de la prostitución como un trabajo.

2.13. PROPUESTAS SOBRE LA PROSTITUCIÓN

Propuestas de estrategias:

- Continuar este debate en el fondo de la FEMP. Esta entidad reúne a las corporaciones municipales y, por tanto, tiene representación en todos los partidos políticos.
- Realizar campañas de sensibilización, prevención y educación. En el que se contemple la actitud de los hombres y mujeres. Crear espacios de reflexión sensibilización y debate
- Mejorar la situación de las personas que se dedican a la prostitución para su empoderamiento y/o para búsquedas de alternativas



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

- Necesidad de trabajar contra las redes de tráfico de personas para la industria sexual
- Abordar la prostitución desde la coordinación interinstitucional. Líneas de actuación trasversales:
 - Diseñar intervenciones desde el ámbito local (análisis de la realidad concreta)
 - Diseñar planes de prostitución dentro de los planes de igualdad

Propuestas de acciones:

- Reforma del código penal para crear y/o incrementar la:
 - ✓ Penalización de los proxenetas
 - ✓ Penalización para clientes o consumidores.
- Creación de alternativas viables para las mujeres que ejercen la prostitución (dotación económica). Análisis sobre:
 - ✓ Repercusiones de las leyes de extranjería 4/2000 y 8/2000 en las mujeres inmigrantes y en sus posibilidades de integración.
 - ✓ El aumento de la demanda de servicios sexuales por parte de los hombres
 - ✓ La experiencia de otros países con más años de implementación

Debería existir un movimiento para que la prostitución llegue a hacer un negocio como cualquier otro, aceptado por el público como un negocio al que se le permita pagar sus impuestos como el resto, en vez de esconderse clandestinamente. (Osborne, 1991)

Conseguir mejorar las condiciones de vida, no solo mejores condiciones de trabajo, sino una mejor calidad de vida en general. (Osborne, 1991)

Por último en las Jornadas sobre Prostitución: debate y propuestas para la Intervención Municipal, organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se expuso entre otras conclusiones que, independientemente que se encuentren regular o irregularmente en un determinado país... Darle el estatus de trabajo legal a la prostitución... permitiría establecer canales de denuncia, reclamación y reivindicación de los derechos de los trabajadores en este campo y por ende la detección del tráfico de personas.



3. MATERIAL Y METODO

3.1. *Objetivos generales.*

- Obtener o disponer de una multivisión sobre la prostitución, facilitada a través del discurso de las prostitutas, las fuerzas del orden, políticos, los estudiantes, recursos o instituciones destinadas a este fin, los medios de comunicación, etc.

3.2. *Objetivos específicos:*

- Conocer las dificultades que encuentran las prostitutas a la hora de ejercer la actividad en la vida cotidiana.
- Conocer el discurso que tienen los estudiantes respecto a la prostitución.
- Conocer el discurso que tiene la población general respecto a la prostitución.
- Conocer la opinión de los técnicos de los recursos acerca de esta actividad.
- Conocer las dificultades de las fuerzas de seguridad, con respecto a la prostitución callejera, y su punto de vista.
- Conocer los/ as políticos/ as municipales si desde su corporación local o insular contemplan actividades, proyectos, planes o programas, concretos destinados a la prostitutas que ejercen su actividad profesional en la calle.

3.3. *Procedimiento:*

Se llevó a cabo un trabajo de grupo en la que fueron confeccionadas las preguntas a realizar a cada uno de los actores seleccionados, tanto en los grupos de discusión, como en las entrevistas semiestructuradas.

3.3.1. *Elaboración de pruebas:*

- Entrevista semiestructurada (anexo)
- Grupos de discusión. (anexo)

3.3.2. *Selección de la muestra:*

No hemos querido centrar la selección de la muestra hacia una población concreta, por este motivo la hicimos de forma aleatoria, sin establecer criterios de estudios cursados, edad, Las técnicas utilizadas en la investigación han sido la entrevista y el grupo de discusión. A continuación en la siguiente tabla se especifica la muestra:



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

MUESTRA	Instrumento/ Técnica	Hombre	Mujer	Mixto	Total
Población general	Entrevista Semiestructurada	100	100		200
Prostitutas	Entrevista Semiestructurada		14		14
3 Grupo de discusión masculino	Guión de Preguntas estructuradas		11		11
3 Grupo de discusión femenino	Guión de Preguntas estructuradas		11		11
3 Grupos de discusión mixtos	Guión de Preguntas estructuradas		11	13	24
Políticos / as	Entrevista Semiestructurada				0
TOTAL					260

3.3.3. Resultados:

Respecto a las entrevistas semiestructuradas como los grupos de discusión se llevó a cabo un análisis de los mismos a través de la categorización de las distintas respuestas u opiniones de los sujetos entrevistados o participantes.



4. RESULTADOS

4.1 GRUPOS DE DISCUSIÓN

GRUPO 1: MIXTO

Grupo mixto, formado por dos chicas y tres chicos, de edades comprendidas entre los 18 y los 21.

Perfil: Derecho(2), Psicología (1), Trabajo Social (2), Relaciones laborales (1)

1. Perfil de una prostituta que ejerce su actividad en la calle.	2. ¿Tendrías inconveniente de que alguien cercano a ti inicie una relación ex prostituta?	3. Razones por las que una mujer llega a ejercer la prostitución en la calle.	4. ¿Qué piensa de que un hombre heterosexual con pareja estable acuda a prostitutas? Razones
<p>Descripción física:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figura escultural. - Viven de su cuerpo. - Se cuidan mucho. - Hábitos de vida poco saludable. - Maquillaje extremo. - Ropa extravagante. 	<p>Prejuicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rechazo familiar. - Rechazo social. - Fuente de contagio de ETS. - Poca higiene. - Mundo conflictivo. 	<p>Situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analfabetismo. Vs. - Población universitaria. - Dinero rápido. - Dinero no fácil. - No trabajo digno. - Extranjeras. - Situación irregular. - Resignación. - Situación extrema. 	<p>Motivaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soledad. - No compenetración con su pareja. - Satisfacer fantasías. - Diversión. - Experimentación. - Apetito sexual. - Infidelidad.
<p>Descripción psíquica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vulgar. - Provocadora. - Llamativa. - Bajo nivel cultural 		<p>Situación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rechazo. - Exclusión. - No regularización burocrática. - Familia desestructurada. 	



GRUPO 2º: MIXTO *Pregunta 1: Perfil de una prostituta*

Diversidad	Lugar en que ejercen	Persona para la que trabajan	Desesperación o comodidad.
<p>- Las prostitutas son diferentes unas de otras, ya que antes que nada son personas. No existe un perfil concreto.</p>	<p>- Burdeles: son prostitutas de más "categoría", tienen más higiene y seguridad. Suelen ser jóvenes y hay chicas de clase media e incluso alta.</p> <p>- Calle: están las residentes (personas de ambientes marginales que se prostituyen por necesidades básicas o por drogas) e inmigrantes (son la mayoría y se prostituyen por necesidades básicas. No les importa que las vean porque no las conocen, en su país no lo harían).</p>	<p>- Mafias (similitud con la esclavitud) chulos y madame (los dos primeros las amenazan y engañan, las madames sólo en burdeles).</p> <p>- Las que van por libre (la mayoría piensan que esta modalidad es la más frecuente en Canarias).</p>	<p>- La mayoría opinaba que las prostitutas son personas que ejercen por extrema necesidad, falta de recursos o drogas. Aparece el perfil de la prostituta inmigrante y de las sin techo. La educación y la infancia son indicadores de marginalidad que influyen para terminar ejerciendo la prostitución.</p> <p>- Unos pocos pensaban que existe una pequeña minoría a las que le gustaba ejercer la prostitución porque es una opción fácil y rápida para conseguir dinero.</p> <p>- No es fácil salir porque te enganchas al dinero fácil.</p>

Comentarios:

- Hay dudas sobre la legalidad de la prostitución: unos piensan que es ilegal, otros que lo es sólo en los burdeles y los últimos que sí es legal, aunque las prostitutas no tienen derechos como tales.



Pregunta 2: ¿Qué opinaría si alguien cercano a usted iniciara o tuviera una relación sentimental con una ex prostituta?

Depende del país	Argumentos de las personas a las que no les importaría	Argumentos de las personas a las que sí les importaría	Argumentos de las personas a las que no les importaría, pero preferirían que no.	Sexismo
<p>- En España se tomaría muy mal porque es un país muy conservador y hay muchos prejuicios.</p> <p>- En Holanda, Dinamarca, Alemania y otros países más liberales se vería más natural, sobre todo en los países que está regulada.</p>	<p>- Hay mujeres que sin ser prostitutas se acuestan con muchos hombres, la diferencia es que unas cobran y otras no (unas son más listas que otras).</p> <p>- No hacen nada malo.</p> <p>- No lo vería mal necesariamente por ser prostituta, quizá sí por otras causas.</p> <p>- La amistad se basa en la tolerancia.</p> <p>- Ellas venden su cuerpo, al igual que otros venden su dignidad o su palabra (y eso no está mal visto).</p> <p>- Con su cuerpo cada uno hace lo que quiere.</p>	<p>- A nadie le gusta aunque nos empeñemos en ser tolerantes.</p> <p>- Es mejor que no haya pasado, porque el pasado es siempre importante. Hay una carga negativa inconsciente.</p>	<p>- No les importa pero prefieren que no haya sido prostituta porque está mal visto por el resto.</p> <p>- Depende de los motivos por los que haya ejercido.</p> <p>- Si la relación va mal por ese motivo sí me metería</p> <p>- Prejuicio por las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>- Depende de la tolerancia y la opinión sobre el tema.</p> <p>- Se equipara a ser drogadicto o haber estado en la cárcel.</p>	<p>- Mala imagen de las prostitutas por la imagen negativa de la mujer en todas las culturas, sobre todo respecto al sexo.</p> <p>- Las mujeres que se acuestan con muchos hombres son consideradas "putas" y está mal visto; en cambio al revés es positivo y el hombre es un "macho".</p>



Pregunta 3: ¿Por qué cree que una mujer acaba llegando a ejercer la prostitución?.

Opción cómoda	Necesidad urgente	Drogas	Información	Víctimas	País
<p>- Es lo más fácil y / o rápido para las chicas.</p> <p>- Los chicos no suelen hacerlo porque les resulta más difícil y tienen otras opciones (robos, etc.)</p>	<p>- Desesperación por cubrir las necesidades básicas.</p> <p>- Inmigrantes sin recursos, algunas con hijos.</p> <p>- La gran mayoría lo hace por necesidad, no porque les guste.</p>	<p>- Relación entre drogas y prostitución y viceversa.</p>	<p>- No conocen otras vías para encontrar trabajo.</p> <p>- No trabajan porque no quieren.</p>	<p>- Las prostitutas son víctimas del sistema, de sus "chulos", de mafias, etc.</p>	<p>- Diferencias según el lugar en el que se ejerce: en Holanda mejores condiciones (seguridad social, derechos, etc.), y en Latinoamérica las niñas se educan en la prostitución.</p>

Comentarios:

- La prostitución es un trabajo digno aunque la gente no lo vea así.
- La prostitución no es un trabajo digno aunque las prostitutas pueden tener una excelente calidad humana (dignidad no es igual que calidad humana).
- Si se regulara (seguridad social, derechos, etc.) se equipararía a otras profesiones y estaría mejor vista



Pregunta 4: ¿Por qué piensa que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?

Necesidad sexual	Diversidad de motivos	Morbo	Fallos en pareja
<ul style="list-style-type: none">- Los hombres necesitan más sexo y más a menudo que las mujeres.- Los hombres manifiestan sus necesidades sexuales más abiertamente.- Otros opinan que no.	<ul style="list-style-type: none">- Simbolismo de poder (pagar para dar órdenes).- Hombres tímidos.- Falta de cariño.- Morbo.- Etc.	<ul style="list-style-type: none">- Por innovar, romper la monotonía.- Recuperar la pasión inicial.- Es algo peligroso, diferente, incorrecto.- Buscan lo que no tienen en casa, porque a las esposas les da vergüenza hacer cosas que las prostitutas sí hacen.	<ul style="list-style-type: none">- Las prostitutas son la opción más rápida, ya que es más difícil encontrar otras mujeres.- No hay conexión sentimental y se evitan problemas (no se rompe con la pareja, se mantiene la familia estable, etc.).

Comentarios:

- La prostitución favorece la infidelidad, que se considera algo negativo. Se ve como algo descabellado la idea de la poligamia en la mayoría de los casos.
- El VIH/SIDA puede ser transmitido por las prostitutas a sus clientes y éstos a sus esposas.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

GRUPO MIXTO nº 3

Muestra:

Nº Personas Datos	1	2	3	4	5	6
EDAD	24	18	19	25	23	19
ESTUDIOS	Psicología	Psicología	Trabajo Social	Náutica	RRL	Pedagogía
¿CONOCE A ALGUNA PROSTITUTA?	Sí	No	No	No (por terceros sí)	No	No

Pregunta 1: Descripción del perfil de una prostituta

- Provocativas
- Con minifalda y escotes
- Drogadictas
- Con buenos cuerpos
- Con vocabulario vulgar
- Inmigrantes sub - saharianas y sudamericanas
- Canarias
- Con problemas socio-familiares
- Procedentes de barrios marginales
- Con problemas económicos



Pregunta 2: ¿Establecerían o iniciarían una relación de pareja con una ex - prostituta?

Responden que no, por motivos tales como:

- No soportarían ese pasado
- No quieren a una chica que se haya acostado con muchos hombres
- Les resulta una relación conflictiva
- Creen que nunca saldrían de ese mundo por completo
- Porque estarían acostumbradas a un alto nivel económico que quizás ellos no podrían darle y surgirían problemas

Responden que si, por motivos tales como:

- Todos tenemos un pasado y tenemos que aceptarlo sea cual sea
- Si la quieres te da igual, aprendes a aceptarlo
- Si la quieres, no te queda más remedio que aceptarlo

Pregunta 3: ¿Por qué creen que una mujer llega a ejercer la prostitución en la calle?

- Por drogas
- Malas condiciones económicas
- Trata de blancas
- Placer
- Familia que mantener
- Ilegalidad y dificultades para conseguir trabajo
- Contexto socio-familiar conflictivo
- Por obligación de sus familiares o pareja

Pregunta 4: ¿Por qué piensan que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?

- Por satisfacer fantasías sexuales que su pareja no les da
- Por mala comunicación sexual con su pareja
- Por buscar afecto
- Por tener alguien con quien hablar y que le escuche
- Para realizarse como macho
- Por morbo de sentir la sensación de ser infieles a su pareja
- Por curiosidad
- Porque los amigos también acuden
- Por evadirse de situaciones conflictivas, estrés con sus parejas



VACIADO TODOS LOS GRUPOS MIXTOS

- **PERFIL GENERAL:**
Edad: entre 18 y 26 años.
- **CARRERAS A LA QUE PERTENECEN:** Psicología: 2 personas, Geografía: 2 personas, Relaciones Laborales: 4 personas, Derecho: 10 personas, Trabajo Social: 3 personas, Ingeniería Industrial: 1 , Personas Y Pedagogía: 2 personas

Total de personas que participaron: 24*

PREGUNTA 1: Descripción del perfil de una prostituta.

DIVERSIDAD	<input type="checkbox"/> Las prostitutas son distintas unas de otras ya antes de nada son personas. - No existe perfil
LUGAR EN QUE EJERCEN	<input type="checkbox"/> Burdeles. <input type="checkbox"/> Club <input type="checkbox"/> Calle
PERSONA PARA LA QUE TRABAJA	<input type="checkbox"/> Mafias, chulos, madame. <input type="checkbox"/> Por libre.
DESESPERACIÓN O COMODIDAD	<input type="checkbox"/> Por necesidad, falta de recursos o drogas. <input type="checkbox"/> Por apetencia. <input type="checkbox"/> Dificultad para salir.
PROCEDENCIA	<input type="checkbox"/> Extranjeras (sudamericana) <input type="checkbox"/> Canarias
NIVEL CULTURAL	<input type="checkbox"/> Bajo nivel cultural. <input type="checkbox"/> Estudiantes
NIVEL ECONÓMICO	<input type="checkbox"/> Bajo nivel económico. <input type="checkbox"/> Pobres. <input type="checkbox"/> Precariedad.
CARACT. FISICAS	<input type="checkbox"/> Algunas con buen cuerpo, otras no. <input type="checkbox"/> Llevan poca ropa. <input type="checkbox"/> Son muy provocativas.
ESTEROTIPOS	<input type="checkbox"/> Alto standing <input type="checkbox"/> Amas de casa <input type="checkbox"/> Portadoras de ETS <input type="checkbox"/> No buscan placer en el sexo <input type="checkbox"/> Inadaptadas <input type="checkbox"/> No se mantiene relación con ellas. <input type="checkbox"/> No son de confianza <input type="checkbox"/> Infieles



PREGUNTA 2: ¿Qué opinaría si alguien cercano a usted iniciara o tuviera una relación sentimental con una ex-prostituta?

Aceptación / no aceptación (*)	Ubicación demográfica	Salud / Higiene.	Argumentos a favor / en contra.	
			A favor	En contra
<ul style="list-style-type: none"> - Les prestaría ayuda. - Aconsejarlas adecuadamente. - Respetar su decisión - Miedo a transmisión de ETS. - Rechazo del entorno. - No aceptación de la sociedad. - Incoherencia (uno de los participantes no entendía la prostitución como trabajo). 	<ul style="list-style-type: none"> - En España se tomaría mal porque es un país muy conservador y con muchos prejuicios. - En Holanda, Dinamarca, Alemania y otros países más liberales se vería más natural, sobre todo en los países en que está regulada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Transmisión de ETS. - Suciedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres que sin ser prostitutas se acuestan con muchos hombres. - Lo que importa es la persona en si. Cada uno hace lo que quiere. - Ellas venden su cuerpo, al igual que otras venden su dignidad o su palabra. 	<ul style="list-style-type: none"> - A nadie le gusta, aunque nos empeñemos en ser tolerantes. (Hipocresía). - El pasado de la persona tiene importancia en la actualidad (inconsciente).

Comentario:

Uno de los grupos de discusión planteo la pregunta de otra forma: ¿qué opinarías si alguien cercano a ti comenzara a ejercer la prostitución?. Sabemos que ambas preguntas no son exactamente iguales pero nos resultó importante incluir todas las respuestas.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

PREGUNTA 3: ¿Por qué crees que una mujer acaba llegando a ejercer la prostitución?

Necesidades	Falta de información	Víctimas	Motivación	Zona demográfica.
<ul style="list-style-type: none"> - Económicas. - De consumo (drogas) - Básicas (techo, comida, etc. sobre todo en el caso de las extranjeras). - Ambiciones (es un camino fácil para poder mantener un nivel de vida elevado). - Falta de recursos. 	-Desconocimiento de otra forma de vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Del sistema. - De los chulos. - De las mafias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de vida mejor. - Materialismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejores condiciones, por ejemplo en Holanda. - Latino-América: las niñas desde pequeñas están introducidas.

PREGUNTA 4: ¿Por qué piensas que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?

Edad		Motivación
Jóvenes	Mayores	
<ul style="list-style-type: none"> - Chulería - Búsqueda de experiencias "porno". - Perder más fácil la virginidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por curiosidad - Búsqueda de experiencias perdidas. - Aburrimiento. - Soledad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Forma de gastarse dinero. - Diversión - Compañía. - Morbo.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

GRUPOS DE DISCUSIÓN MASCULINO

GRUPO 1: MASCULINO

Perfil del grupo: 19 Años, Derecho, 20 Años Derecho, 19 Años Económicas, 18 Años Relaciones Laborales , 18 Años Derecho, 19 Años ADE

1.PERFIL DE LAS PROSTITUTAS DE LA CALLE			
PROCEDENCIA	NIVEL CULTURAL	NIVEL ECONÓMICO	DISTINCIÓN DE LUGAR
Immigrantes Extranjeras Canarias	Bajo nivel cultural Estudiantes	Bajo nivel económico Pobres	Bravo Murillo – Clubs (son más limpias y no tienen enfermedades)

2. RAZONES POR LA QUE SE LLEGA A LA PROSTITUCIÓN	
INMIGRANTES	CANARIAS
Vienen engañadas por mafias No necesitan papeles ni currículum	Necesidad de dinero



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

3. ¿MANTENDRÍAN UNA RELACIÓN ESTABLE CON UNA EX PROSTITUTA?	
SI SE ENTERAN AL TIEMPO DE ESTAR SALIENDO	CUANDO LA ESTÁN CONOCIENDO
Les costaría aceptarlo	No seguirían con ellas para evitar problemas
No les gustaría por la calle y que la gente la reconociera o que un amigo haya estado con ella	Cambiarían de actitud

4. ¿QUE PIENSAN DE LOS HOMBRES CON PAREJA ESTABLE HETEROSEXUALES QUE ACUDEN A PROSTITUTAS?	
RAZONES SEXUALES	RAZONES PSICOLÓGICAS
No satisfacción sexual por parte de su pareja	Aburrimiento

GRUPO 2: MASCULINO

1. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE UNA PROSTITUTA			
PROCEDENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTEREOTIPOS/CREENCIAS	SITUACIÓN ECONÓMICA
Sudamericanas Subsaharianas Canarias	Provocativas Con minifalda y escotes Con buen cuerpo	Drogadictas Con vocabulario vulgar De barrios marginales Con problemas socio-familiares	Precaria



2. ¿ESTABLECERÍAN O INICIARÍAN UNA RELACIÓN DE PAREJA CON UNA EX-PROSTITUTA?					
SÍ		NO			
Asociadas a factores:		Asociadas a factores:			
AFECTIVO		AFECTIVO		SOCIAL	ECONÓMICO
Pasado	Propia persona	Propia persona	Pasado	Contexto	Factores económicos
Todos tenemos un pasado y hay que aceptarlo sea cual sea	Si la quieres te da igual, lo aceptas	Resulta una relación conflictiva	No lo soportan No quieren a una chica que se haya acostado con muchos hombres	Nunca salen de ese mundo por completo	Están acostumbradas a un alto nivel

3. ¿POR QUÉ CREEN QUE UNA MUJER LLEGA A EJERCER LA PROSTITUCIÓN EN LA CALLE?		
Asociadas a NECESIDAD	Asociadas a OBLIGACIÓN	Asociadas a OPCIÓN
Drogas Malas condiciones económicas Familia que mantener Contexto socio-familiar conflictivo Ilegalidad Dificultad para encontrar trabajo	Trata de blancas Obligación por parte de pareja o familiares	Placer



4. ¿POR QUÉ PIENSAN QUE LOS HOMBRES HETEROSEXUALES CON PAREJA ESTABLE ACUDEN A LAS PROSTITUTAS?	
ASOCIADAS A PROBLEMAS AFECTIVO-SEXUALES	ASOCIADAS AL HOMBRE
Para satisfacer fantasías sexuales que su pareja no les da Mala comunicación sexual con su pareja Búsqueda de afecto Búsqueda de alguien con quien hablar y que escuche Evasión de situaciones conflictivas, estrés con su pareja	Para realizarse como macho Por morbo de sentir la sensación de ser infiel a su pareja Por curiosidad Porque los amigos también acuden

GRUPO 3: MASCULINO

Grupo de discusión masculino: Bellas Artes-26 años, Ingeniería agrícola-22 años, Derecho- 26 años, Psicología- 26 años y Trabajo Social- 22 años.

1. ESTEREOTIPO DE UNA PROSTITUTA	
DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<input type="checkbox"/> Son exuberantes. <input type="checkbox"/> Edades distintas, mayormente jóvenes. <input type="checkbox"/> Ropa ceñida, llamativa.	<input type="checkbox"/> La mayoría inmigrantes ilegales.

2. TENDRÍAS UNA PAREJA EX-PROSTITUTA
VÍNCULO
<input type="checkbox"/> No conocen personalmente a una prostituta. <input type="checkbox"/> Tendrían una relación con una ex-prostituta, aunque al principio les costaría un poco. <input type="checkbox"/> Si mintiese sobre el hecho de haber sido prostituta no sería un motivo para terminar con la relación (es subjetivo, depende de cómo cada persona valore la mentira)



3. CAUSAS PARA EJERCER LA PROSTITUCIÓN

ESTEREOTIPOS/CREENCIAS

- Enganchadas a las drogas.
- Por necesidad (para comer, mandar dinero a sus familias, pagar deudas.)
- Porque las obligan (mafias)

4. ¿POR QUÉ HOMBRES CON PAREJA ESTABLE ACUDEN A PROSTITUTAS?

ESTEREOTIPOS/CREENCIAS

- Por ganas.
- Por que quieren cambiar.
- Su mujer no les atrae.
- Por gustos estéticos de la sociedad en general, las prostitutas intentan acoplarse a esos estereotipos para que les resulte más fácil atraer a clientes..
- Les gusta ir a prostitutas (hacen cosas que con la pareja no, porque no se atreven, por vergüenza,..
- Es una relación meramente física, los hombres las ven como un objeto sexual que hace realidad sus fantasías.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

VACIADO GLOBAL DE GRUPOS MASCULINO

Perfil del grupo: Bellas Artes, Ingeniería Agrícola, Derecho, Psicología, Trabajo Social, Náutica, Relaciones Laborales, Pedagogía, Economía y ADE

Rango de edad: 18-26 años.

1. PERFIL DE UNA PROSTITUTA DE LA CALLE					
PROCE- DENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTEREOTIPOS CREENCIAS	SITUACIÓN ECONÓMICA	NIVEL CULTURAL	LUGAR DONDE EJERCEN
Sudameri- cana. Subsahariana Canaria Inmigrante ilegal Extranjera (rumana, búl- gara, etc.)	Provocativa Exhuberante Con minifalda y escote Con buen cuerpo Con ropa ceñida y llamativa Mayoritariament e jóvenes	Drogadictas Con vocabulario vulgar De barrios marginales Asquerosas Con problemas socio- familiares Las de los clubs son más limpias	Precaria	Bajo. Universitarias	Las que están en Bravo Murillo



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

2. ¿POR QUÉ CREEN QUE UNA MUJER LLEGA A EJERCER LA PROSTITUCIÓN EN LA CALLE?		
ASOCIADO A NECESIDAD	ASOCIADO A OBLIGACIÓN	ASOCIADO A OPCIÓN
Drogas Malas condiciones económicas Familia que mantener Contexto socio-familiar conflictivo Ilegalidad Dificultad para encontrar trabajo (ilegales) Para pagar deudas Para poder comer	Trata de blancas (mafias) Obligación por parte de la pareja o familiares	Placer

3. ¿ESTABLECERÍAN O INICIARÍAN UNA RELACIÓN DE PAREJA CON UNA EX PROSTITUTA?				
SÍ	NO			DEPENDE
ASOCIADO A FACTORES AFECTIVOS	ASOCIADO A FACTORES AFECTIVOS	ASOCIADO A FACTORES SOCIALES	ASOCIADO A FACTORES ECONÓMICOS	ASOCIADO A FACTORES TEMPORALES
Si la quieres te da igual y lo aceptas. Pero les costaría al principio. Todos tenemos un pasado y hay que aceptarlo sea cual sea.	Sería una relación conflictiva. No quieren una mujer que se haya acostado con muchos hombres.	Nunca salen de ese mundo por completo. Las reconocería la agente en la calle.	Están acostumbradas a un alto nivel de vida.	Si se enteran al principio de la relación. Si se enteran pasado algún tiempo.



4. ¿POR QUÉ PIENSAN QUE LOS HOMBRES HETEROSEXUALES CON PAREJA ESTABLE ACUDEN A LAS PROSTITUTAS?		
ASOCIADO A PROBLEMAS AFECTIVO-SEXUALES	ASOCIADO AL HOMBRE	ESTEREOTIPOS / CREENCIAS
Para satisfacer fantasías sexuales que su pareja no les da Mala comunicación sexual con su pareja Búsqueda de afecto y comunicación Evasión de situaciones conflictivas, estrés con su pareja Su mujer no le atrae	Para realizarse como "macho" Por morbo de ser infiel a su pareja Por curiosidad Por que los amigos también acuden Por ganas de sexo Por aburrimiento en su tiempo libre	Porque ellas son un objeto sexual para realizar fantasías Porque es una relación meramente física Porque ellas se adaptan a los gustos estéticos de la población masculina para atraer a los clientes

GRUPOS DISCUSIÓN FEMENINO

GRUPO 1: MUJERES

Componentes que forman el grupo de discusión: Derecho 19, Derecho 21, Psicología 19, Enfermería 19, Economía 20

1. Descripción del perfil de una prostituta

1. Descripción del perfil de una prostituta		
PROCEDENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTEREOTIPOS
<ul style="list-style-type: none"> - Extranjeras - Inmigrantes - Europeas 	<ul style="list-style-type: none"> - Provocativas - Sexys - Repintadas - Ropa usada (vieja) - Perfume desagradable (olor a viejos- sudor) - Horteras - De diferentes edades - Algunas van a la moda - Sencillas 	<ul style="list-style-type: none"> - Sacrificadas - Enfermizas (Hepatitis B, Tuberculosis, etc.) - Tristes - Resignadas - "Dan pena" - Con muchos hijos - Tienen chulos (Madame en Canarias) - Controladas, vigiladas. - Maltratadas - No disfrutan del sexo - Drogodependiente



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Comentario:

A la hora de describir a las prostitutas, se basan principalmente en el físico; continúan pensando que las prostitutas son mujeres llamativas, bien porque son provocativas, sexys, etc. No obstante, por otro lado, surgen estereotipos como pueden ser, que en su mayoría son mujeres sacrificadas, enfermizas, tristes, resignadas, etc.

En cuanto a la procedencia opinan que son fundamentalmente extranjeras, olvidándose de las existentes en el propio territorio.

2. ¿Qué piensan si una persona cercana a ellas estableciera o iniciara una relación de pareja con un ex prostituta?

Opinión acerca de que una persona cercana a ellas iniciara una relación con una prostituta
ESTEREOTIPOS
<ul style="list-style-type: none"> - Miedo a contagiarse de enfermedades - Desconfianza
Reproche de su antigua condición como la causante de los problemas en la pareja

Comentario:

En un principio, el discurso de decantaba hacia la indiferencia en la relación; no obstante, a medida que avanzaba la discusión comenzaron a surgir estereotipos, como el miedo al contagio de enfermedades y demás, producto de la desconfianza.

Asimismo, aceptarían la relación siempre y cuando se aclarara que había sido prostituta anteriormente.

Por otro lado, opinaban que cuando surgieran problema en la pareja se achacaría, al hecho de haber sido prostituta anteriormente.

3. ¿Por qué creen que una mujer llega a ejercer la prostitución en la calle?

¿Por qué creen que una mujer llega a ejercer la prostitución en la calle?	
Necesidades	Contexto
<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de ganar mucho dinero de manera rápida - Se encuentran encerradas en un círculo vicioso - Drogodependientes - Quieren cambiar de país - Medio de subsistencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Vienen engañadas - No hay tiempo para arreglar papeles y buscar otra alternativa



Comentario:

Principalmente la razón por la que llegan a tener que ejercer la prostitución, es por el factor necesidad, basado principalmente en la subsistencia. Asimismo, el contexto en el que se encuentran es fundamental a la hora de ejercer dicha profesión, tal como puede ser, dinero rápido, cambiar de país, etc; no obstante, esta no es la realidad con la que se encuentran pues vienen engañadas, entrando en un círculo del cual es muy difícil salir.

4. ¿Por qué piensan que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?

¿Por qué piensan que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?	
Estereotipos	Descripción (del hombre que acude)
<ul style="list-style-type: none">- Pueden hacer determinadas cosas que su pareja no le permite- La pareja no funciona- Lo hacen como una vía de escape- Sus mujeres no les resultan atractivas- Por diversión	<ul style="list-style-type: none">- Insatisfechos- Machistas- Reprimidos- Desmotivados

Comentario:

El patrón del cual hacen más uso, son los estereotipos, a través de los cuales surgirá la descripción de los hombres con pareja estable que acuden a la prostitutas. En su mayoría la característica que se observa es que los hombres suelen acudir a ellas para descubrir y probar nuevas experiencias, bien porque su mujer no le parece atractiva o no le permite hacer aquello que si pueden hacer con la prostituta. Suelen ser en su mayoría hombres reprimidos, con un alto grado de estrés, y que necesitan de una diversión constante.



GRUPO 2: MUJERES

PERFIL

6 mujeres de carreras como: Biología, náutica, filología. Psicología, empresariales, magisterio

1. Describir el perfil de una prostituta

CARÁCTERÍSTICAS FÍSICAS	CARÁCTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS O DE PERSONALIDAD	ESTEROTIPOS
Algunas tienen buen cuerpo, otras no.	Son fuertes, no pueden ser sensibles ni derrumbarse.	Son "yonquis", drogadictas.
No llevan mucha ropa.	Tienen que tener mucha autoestima para no sentirse mal y verse inferiores.	Son de otros países.
Se visten llamando la atención: tacones altos, faldas, escotes prolongados, top.	Son violentas y conflictivas entre ellas y el entorno.	La gente no las respetan, sus clientes se creen con derecho hacer lo que quieran con ellas.
Visten de modo diferente a las chicas normales(no son clásicas).	No tienen carácter duro y son manejables por sus chulos y clientes.	Son explotadas y seleccionadas.
Son exageradamente provocativas pero no extravagantes.	Se preocupan por su salud porque eso les conviene para poder seguir prostituyéndose.	Aunque se les respeta como personas, se considera que la prostitución es un error donde se juegan su dignidad.
Se pintan demasiado.	No son liberales ya que ellas mismas ven la prostitución como una mala vida.	Es una profesión de gran riesgo donde no se obtienen beneficios en seguridad salud, moral, etc.
		Hacen bien su trabajo por la práctica, no obstante, las "putas de lujo" fingen mejor el orgasmo.
		Son violentas.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

2. Opinión de la posibilidad de que una persona cercana a VDS. Les presentara como pareja a una ex -prostituta.

QUIÉN ES ESA PERSONA	LAS CAUSAS POR LAS QUE FUE PROSTITUTA	DEPENDE DEL TIEMPO QUE DEJÓ DE SER PROSTITUTA	DEPENDE DEL TRATO QUE TE DE A TI	DEPENDE DE LO CONSCIENTE QUE SEA ESA PERSONA DEL LUGAR EN EL QUE SE METE	DEPENDE DE LOS FALLOS QUE COMETA EN LA RELACIÓN
Si es tu hermano, la aceptas.	Se acepta si es por necesidad extrema.	Si fue bastante tiempo se acepta más que si es algo reciente.	No importa lo que piensen los demás de tu relación con ella dependiendo del trato que te de.	Siempre se intentará respetar como persona, pero tratarías de advertirle a esa persona allegada a ti donde se mete	No es lo mismo que una ex prostituta le ponga los cuernos a esa persona allegada
Si es tu padre, te molestaría, cuesta más aceptarlo.	No se acepta si fue para lograr dinero fácil y rápido.		Si no es mala persona.	Y sobre todo le pediría que le exigiera a la ex prostituta una prueba de SIDA.	Que si lo hiciera una persona que no ha sido prostituta.
Si es tu ex novio, no lo entiendes, aunque depende de cómo haya acabado tu relación.			Apoyarías a esa persona cercana que comienza una relación con una ex prostituta.		



3. Razones/ factores por la que se ejerce la prostitución

NECESIDAD	DINERO FÁCIL Y RÁPIDO
Casos extremos: mantener a sus hijos, operación urgente, embargo de casa.	Necesitan el dinero para drogas.
No ven otra salida: Sin papeles, no encuentran trabajo, no las contratan por otros factores (por ser yonquis).	Consiguen más dinero en una noche prostituyéndose que tres semanas limpiando casas.
	Se gana bien, es un buen negocio ya que no se declara a hacienda.
	No lo hacen por placer ya que les da asco porque no quieren a esa persona.
	Porque quieren, no les da la gana de hacer otra cosa aún existiendo otras vías para trabajar.

4. ¿Qué opinas que un hombre heterosexual con pareja estable acuda a una prostituta?

SÓLO BUSCAN SEXO	NO VAN PERSONAS CON PAREJA ESTABLE
La pareja no le da lo que quiere y las prostitutas lo hacen mejor y lo que les pidan.	No van personas con pareja estable sino gente que está tirada en la calle (alcohólicos, vagabundos, etc) que quieren sexo o compañía, no afecto.
Sadomasoquismo.	
Por ganas de sexo o desesperación.	
Por capricho.	
Curiosidad, por probar algo nuevo.	
Monotonía con la pareja.	
Los hombres con pareja estable tienen el afecto, cariño y comunicación en su casa y sólo buscan sexo.	

Comentario:

El grupo de discusión se enfrentó a la primera pregunta con diplomacia, midiendo las palabras y en todo momento intentaban justificar las cosas malas que decían. Cuando se les preguntaba por la descripción del perfil aludían sobre todo a las características físicas, sobre todo a la ropa. Pero pasados unos minutos, cuando ya estábamos en otra pregunta, hacían connotaciones negativas sobre su modo de comportarse (drogadictas, violentas).



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

En la segunda pregunta dependían del vínculo de afectividad con la persona, aunque también aludían a otros factores que implican una mayor o menor aceptación.

En la tercera pregunta, al principio aludían a las mafias pero luego dividieron las razones en dos tipos: Necesidad y dinero fácil. Entendiendo que las que lo hacían por necesidad siempre van a estar mejor vistas que las que lo hacen por dinero fácil.

En la cuarta pregunta, el grupo se dividió en dos:

- ⇒ Las que creían que los hombres heterosexuales sólo iban por motivos puramente sexuales (capricho, curiosidad, cosas nuevas, etc) y que nunca irían por amor, afecto o comunicación.
- ⇒ Las que creían que los heterosexuales con pareja no iban, sino sólo personas que estaban tiradas en calle como alcohólicos, vagabundos, drogadictos, etc.

GRUPO 3: MUJERES

Con edades comprendidas entre 20-26 AÑOS: 2 psicología y 3 de Trabajo social

PREGUNTA Nº 1: Describir el perfil de una prostituta			
Procedencia	Descripción física	Atributos personales	Ubicación
Sudamericanas - Africanas - Del este de Europa	- Jóvenes (18 -30), también mujeres de amplia edad. - Chicas morenas que van vestidas como cualquier otra chica (vaqueros, camisetas ajustadas, etc.)	Pocos estudios	Lugares estratégicos como: - Avda Bravo Murillo - Paseo de las Palmeras

PREGUNTA 2: Opinión de la posibilidad de que una persona cercana a VDS. Les presentara como pareja a una ex-prostituta.

Todos los miembros del grupo opinan: que no les importaría que un familiar cercano a ellas se relacione con una ex-prostituta.

PREGUNTA 3: Razones/ factores por la que se ejerce la prostitución

Por obligación (vienen engañadas por redes, dedicadas a la prostitutas, y tienen deudas con ellos y se ven obligados a prostituirse).

- Por ganar mucho dinero (es una forma fácil de ganar dinero y prefieren este trabajo a otro).

PREGUNTA 4: ¿Qué opinas que un hombre heterosexual con pareja estable acuda a una prostituta?

- Por morbo.

- Por buscar fuera de la relación de pareja lo que no obtienen en ella.

- Para obtener sus primeras experiencias.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

VACIADO GLOBAL GRUPO FEMENINO

Perfil: 16 mujeres con estudios en las siguientes carreras: Biología., Náutica., Filología., Psicología, empresariales, Magisterio., Trabajo Social., Enfermería y Economía.

Pregunta 1: Descripción del perfil de una prostituta.

Procedencia	Descripción física	Esterotipos	Ubicación geográfica
Africanas Inmigrantes Extranjeras Europeas Sudharianas Sudamericanas Canarias	Provocativas Sexys Re-pintadas Ropa usada/vieja. Perfume desagradable. Horteras. Sin edad concreta A la moda. Sencillas.	Drogadictas. Sin estudios. Problemas socio-familiares (maltrato). Problemas económicos. Proceden de barrios marginales. Sacrificadas. Con E.T.S. Tristes. "dan pena" Con muchos hijos. Con chulos. Vigiladas. No disfrutan del sexo.	Avda Bravo Murrillo. Paseo de las Palmeras.

Pregunta 2: ¿Qué piensas si una persona cercana a ti iniciara una relación con una ex-prostituta?

Motivos:

- Miedo a contagiarse de enfermedades.
- Desconfianza.
- Reproches de su pasado
- Relación conflictiva
- Acostumbradas a un alto nivel económico
- Aprender a aceptarlo.



Pregunta 3: ¿Por qué creen que una mujer llega a ejercer la prostitución?

Motivos:

- Necesidad de ganar mucho dinero de forma rápida.
- Encerradas en un círculo vicioso.
- Drogodependientes.
- Quieren cambiar de país.
- Vienen engañadas.
- Medio de subsistencia.

Pregunta 4: ¿Por qué crees que los hombres heterosexuales con pareja estable acuden a las prostitutas?

Motivos:

- Insatisfechas sexualmente.
- Falta de afecto.
- Por morbo.
- Para obtener sus primeras experiencias.
- Sadomasoquistas.
- Machistas.



4.2. ENTREVISTA A PROFESIONALES

¿Perfil y recursos entrevistados?

1. ¿Qué factores inciden para que una mujer acabe ejerciendo la prostitución en la calle?

Familiares	Culturales	Económicos	Sociales	Sanitarios	Dependencia	Personales
-Desarraigo	-Falta de estudios	-Necesidades económicas	-Características del entorno que les rodea	-Falta de apoyo psicosocial	-Están obligadas por redes	-Elección personal
-Desestructuración	-Falta o desestructuración de los valores	-Manera fácil de ganar dinero	-Violencia de género	-Drogodependencia		-Falta de recursos personales para afrontar situaciones de dificultad
-Carencias sanitarias	-Bajo nivel cultural	-Carencias económicas (cargas familiares)	-Desigualdad de género (laboral)			
-Carencia de una dinámica familiar	-Desconocen otros medios más seguros	-No tienen otra alternativa económica	-Existe demanda			
-Siguen el modelo de la madre	-Falta de formación		-Inmigrantes que vienen a prostituirse			
-Rupturas familiares			-Siempre ha existido, es una cuestión histórica			
-Problemas de pareja						
-Estructura patriarcal						
-Abusos en la infancia						



2. ¿Qué tipo de demandas presenta este colectivo?

Socio-económicas	Sanitarias	Informativa/formativa	Psicosocial	Aceptación	Otras
<ul style="list-style-type: none"> -Económicas -Comedores -Cubrir las necesidades básicas -Ayudas económicas -Organización del tiempo y del dinero -Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> -Sanitarias (E.T.S., VIH/SIDA) -Desintoxicación 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación para otros puestos de trabajo -En los casos con hijos en la cárcel o drogo-dependientes, demandan cómo ayudar a sus hijos -Asesoramiento social, laboral, psicológico 	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperar la autoestima -Recuperar los lazos familiares -Recuperar habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> -Las mayores demandan un lugar donde sean acogidas sin ser juzgadas y donde sentirse bien 	<ul style="list-style-type: none"> -No se sabe



3. ¿Como describirías a una prostituta?

Psicosocial	Apariencia	Edad	Social/Estereotipo	Ausencia de perfil
<ul style="list-style-type: none"> -Baja autoestima -Algunos casos con discapacidades físicas o psíquicas -Fortaleza para buscar alternativas -Adolescentes en búsqueda de identidad propia 	<ul style="list-style-type: none"> -Guapa -Aspecto físico del que sacan partido -Fuerte deterioro físico y mental 	<ul style="list-style-type: none"> -Joven -Las que acuden a La Casita, una media entre 45-50 años -Mujer entre 18 y 45 años 	<ul style="list-style-type: none"> -Mujeres de mediana edad -Mujeres inmigrantes (subsaharianas) -Ejerciendo la prostitución entre un mes y dos años -Las españolas son "yonquis" -Portadores del VIH -Adolescente muy prepotente -Fuertes carencias económicas -Sin hogar -Inmadura -Sin cultura -Sin apoyo familiar -Separadas -Con cargas familiares -Gran posibilidad de decisión 	<ul style="list-style-type: none"> -No se puede hablar de perfiles, es un colectivo muy heterogéneo



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

4. ¿Aceptarías en tu círculo profesional a una compañera ex-prostituta?

ACEPTACIÓN

- Necesidad de integración social y laboral
- Contribuye a mejorar la visión del resto de los profesionales
- Sí, de hecho una de las mujeres que acudían a La Casita, más tarde fue la monitora en un curso de manualidades y en Mallorca tenemos una contratada como cuidadora familiar.
- Sí, porque el hecho de conocerlas tan de cerca me ha roto todos los tabúes y prejuicios que pudiera tener

5. ¿Qué opinas si una persona cercana a ti iniciara una relación con una ex-prostituta?

ACEPTACIÓN

- Cada persona es libre de hacer lo que quiera
- No soy nadie para juzgarla, y además antes de prostituta, ante todo es persona
- No somos los más indicados para juzgarlas
- Las conozco y la valoraría desde otros aspectos, no por haber sido prostituta.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

4.3. ENTREVISTA A PROSTITUTAS

PROCEDENCIA

- Tenerife.
- Península.
- África.
- Jamaica.

SEGURIDAD.

- Factor interno: autopercepción. Las inmigrantes se sienten seguras en las calles mientras que las españolas no.
- Factor externo: Cliente, policía. Algunas chicas se sienten inseguras con el cliente, mientras que otras no. La policía no contribuye.
- No hay consenso en cuanto a la seguridad.

RECURSOS.

Conocimiento/ desconocimiento

Tipo de recurso: Cruz Roja, Médicos del Mundo
Qué ofertan: preservativos, cremas, metadona, pañuelos de papel, análisis de sangre, etc.
Frecuencia: dos días por semana.

TIEMPO QUE LLEVAN EJERCIENDO LA PROSTITUCIÓN.

Las chicas que menos llevan 1 mes y la que más 20 años.

MOTIVO

Cobertura de necesidades

pagar piso, agua, luz, mandar dinero a las familias, comprar comida para ella y para u hijo, porque están enganchadas a las drogas y sólo así se las pueden costear, porque son negras y no les ofrecen trabajo, cuando lo necesitan (marido en paro y necesitan dinero), etc.

PERCEPCIÓN DE COMPETENCIA

Entre españolas y extranjeras: las españolas si perciben competencia, por parte de las "negras"; las extranjeras no la perciben.



4.5. POBLACIÓN GENERAL

1.- Descripción del perfil de una prostituta

Muestra: Hombres y Mujeres entre 18 a más de 46 años.

ESTEREOTIPOS	EDAD	PROCEDENCIA	OTROS
<p><u>Estética:</u> No guapa, - Pintorreada., con minifalda, provocativas, guapas, tristes, etc..</p> <p><u>Actitud/carácter</u> Arrepentida, Inmadura, Sin pudor, Sin vergüenza, Mal carácter (fuerte), Groseras., Expertas en el sexo, con vida alegre.</p> <p><u>Vida social, económica y académica</u> Necesitadas, sin recursos económicos, Votadas, Desprotegidas, estatus bajo, Nivel cultural medio, sin cultura, excluida social, etc..</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Edad mediana (señoras). - De todas edades. - Jóvenes. - No hay edad determinada. - Mayores de 45-50 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inmigrantes (latinoamericanas). - De Tenerife. - Procedentes de familias desestructuradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normales, iguales que las demás mujeres. - Status social indiferente. - Que ejercen un trabajo como otro cualquiera.

Comentario:

Referente al perfil de una prostituta hemos sacado las siguientes conclusiones. Con respecto a los estereotipos, y más específicamente los relacionados con la estética, comentar que en su mayoría tienen una visión peyorativa de las prostitutas, definiéndolas con calificativos como: guarras, peludas, vagas, adictas, etc. siendo una descripción exagerada y negativa en su conjunto.

En cuanto a los estereotipos relacionados con la actitud y el carácter podemos comprobar que hay variedad de opiniones, desde los que las tachan de arrepentidas e inmaduras (factores sociales) hasta de vida alegre o expertas en el sexo (factores individuales).

Con respecto a la vida social, económica y académica de las mismas, destacar que coinciden en decir que carecen de recursos académicos. Además, coinciden en cuanto a la idea de que pertenecen a una clase social baja. Destacar por otro lado que en el grupo de jóvenes existe tanto la idea de que las prostitutas no tienen cultura, como idea de que tienen un nivel cultural medio.

En relación a la edad, coinciden en que las prostitutas no tienen una determinada edad, la prostitución no tiene edad; y también coinciden con la idea de que las prostitutas son mujeres, señoras.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

En cuanto a la procedencia de las prostitutas, tienen relación en decir que las prostitutas son inmigrantes, aunque hay alguna referencia donde se dice que éstas proceden de familias desestructuradas y que muchas de ellas son de Tenerife.

Finalmente, mencionar algo que quizás pueda parecer algo contradictorio con el resto del discurso mencionado anteriormente, ya que después de decir tantas cosas negativas de las prostitutas, muchos dicen que las prostitutas son personas "normales", iguales que las demás mujeres.

2.- ¿Por qué piensas que las mujeres acaban ejerciendo la prostitución?

NECESIDAD	COACCIÓN	PLACER	OTROS
<ul style="list-style-type: none"> - Drogas - Mantenimiento de la familia - Falta de recursos - Falta de trabajo - Conseguir residencia - Por ignorancia - Sin apoyo familiar - No hay otra salida (subsistencia) 	<ul style="list-style-type: none"> - Malas influencias - Engaños por redes de prostitución - Por obligación - Amenazas 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilidad para el ejercicio de esa actividad - Llamar la atención - No tiene pudor, ni vergüenza - Sin horarios, no contratos - Por vicio - Por diversión - Para tener un nivel de vida alto (lujos) - Por capricho 	<ul style="list-style-type: none"> - Propensión psicológica propia de la mujer - Problemas familiares - Inestabilidad personal - Rechazo social - Discriminadas y rechazadas sexualmente - Por haber experimentado que sus trabajos anteriores son inferiores.

Comentario:

En los argumentos expuestos por el grupo de población, se pone de manifiesto que hay una relación directa y evidente entre la práctica de la prostitución y la adicción a las drogas. Además, opinan de forma generalizada, que la mayoría de las mujeres que acaban ejerciendo la prostitución en la calle es por motivos graves de necesidad.

Los individuos entrevistados apuntan entre otras una serie de causas, que influyen en el desarrollo de la prostitución como son: el placer, la coacción y otros motivos como por ejemplo: la falta de educación, cierta propensión psicológica propia de la mujer, rechazo social y familiar, etc.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Pregunta 3: ¿Conoces alguna prostituta que viva en tu barrio, zona, etc...? ¿Has hablado con ella?

SI	NO	NO HE HABLADO (RAZONES)	SÍ HE HABLADO (RAZONES)
<ul style="list-style-type: none"> - Sí - Sí, a veces 	<ul style="list-style-type: none"> - No, a veces - No (la mayoría) 	<ul style="list-style-type: none"> - Si la conociera hablaría con ella, naturalmente - Y si la conozco no lo ha confesado - Creo que no - Porque me tienen respeto - Ni me gustaría hablar con ellas - No me importaría hablarles - Por su aspecto se que es una de ella 	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy agradable, graciosa, inteligente, encantadora y con muchos sentimientos • Pero no he hablado con ella, a cerca de ello, de su trabajo • Mi vecina es prostituta y me ha contado sus problemas • He hablado muchas cosas con ellas • Es una persona excelente • Conozco un montón • A mi peluquería vienen las prostitutas inmigrantes • Es muy agradable con la gente • No tiene rencor a nadie y no va diciendo a la gente con quien se acuesta • De comida • No reconocen que son prostitutas • Temas normales y de problemas familiares • Para tener relaciones sexuales con ellas • Del motivo para llegar a dedicarse a la prostitución



PREGUNTA 4: ¿Crees que la prostitución debe seguir existiendo en nuestra sociedad o debería ser erradicada?

SÍ EXISTA	ERRADICARLA
<ul style="list-style-type: none">- Sí, para cubrir necesidades afectivas, de placer y gusto- Para evitar violaciones- Por tradición- Pero de forma más digna, legalizada y regulada- Sí, pero controlando el entorno- Por necesidad económica- Es imposible de erradicar- Sí pero lejos de mi entorno	<ul style="list-style-type: none">- Arrastra corrupción- Es un foco de enfermedades- Sí, pero es imposible- Sí, pero proporcionándoles educación y trabajo para que hagan sus vidas- Sí, porque hay muchos trabajos- Sí, para que no se explote a nadie- Sí, porque es humillante

Comentario :

En lo referente a esta pregunta, la población en general coincide en que el ejercicio de la prostitución debería seguir existiendo por diversos motivos, pero entre ellos, destacar la necesidad de cubrir necesidades afectivas, de placer y gusto, pero de una forma más digna, legalizada y regulada.

Del mismo modo, consideran que es necesario erradicarla porque supone un foco de enfermedades de transmisión sexual, para el resto de la población, arrastra a la corrupción y porque lo consideran como un acto humillante.



5. ¿Cuál crees que es el perfil de las personas que van a solicitar el servicio de la prostitución?

Estereotipos	Motivos	Otros
Estado Civil De todo tipo Casado Soltero Viudo Con/sin pareja Separado Edad Señores Jóvenes 30-60 años Viejos Mediana edad Maduritos Indiferentes Personalidad Baja autoestima Maniacos sexuales Tímidos Insatisfechos Solitarios Acomplejados Viciosos Salidos Con problemas en la infancia Con tendencias sexuales Anormales Sin escrúpulos Guarros Promiscuos Sin Vergüenza Chulos.	No se sienten a gusto con su pareja Buscan sexo fácil Deseo sexual insatisfecho Falta de cariño Canita al aire Salir de la monotonía Fantasía Primera experiencia sexual Matrimonio fallido Pasar el rato Relación sexual sin rechazo Por problemas Falta de amistad Rechazados por el físico Ligoteo fácil Por morbo No quien compromisos Necesidad de control sexual Problemas con las drogas Por pena de las prostitutas	Les gusta hacer inferior a una mujer No conocen a la mujer Enfermedad mental y sexual Cansado de la vida matrimonial Disipar tabúes No lo sé

Comentario:

En general, encontramos gran cantidad de respuestas, aunque ceñidas a variables muy escasas, se rigen casi por las mismas como son: estado civil, edad y personalidad, encontrando un pequeño porcentaje que muestran otras variables.



6. ¿Aceptarías a una prostituta en tu círculo más cercano?

Lo acepto	No lo acepto	Otros
Son personas normales Mientras no mantengan relaciones sexuales con sus familiares Prestarles ayuda para integrarlas socialmente Da igual el pasado de las personas Cada uno es libre Si no afecta a la vida emocional de los más cercanos Sí, pero no me gustaría Sí, si el otro lo acepta Sí, además le preguntaría por ello Sí, dependiendo de las causas Sí, pero me costaría Sí, pero con miedo a contraer E.T.S. Sí, pero desconfiaría Sí, si no me afecta directamente	Situación incómoda Bajo ningún concepto No, si fue por ganar dinero fácil No, como novia de mi hijo	Indiferencia No puedo opinar, no me he visto en la situación Díficil de captarla en el ámbito familiar Si me entero no lo diría

Comentario:

La mayor parte de la población entrevistada aceptaría a una exprostituta en su círculo más cercano, aunque existen distintas razones a destacar para ello, como por ejemplo, que las consideran personas iguales a las demás. Por otra parte, se observa que dentro del grupo de personas que no las captan, hay un determinado porcentaje donde le afectaría más tenerlas cercano dentro de sus familias. Además, cabe destacar que hay un mínimo de personas que muestran indiferencia ante este hecho.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Grupo de la población: Hombres y mujeres mayores de 46 años.

1. Descripción del perfil de una prostituta.

ESTEREOTIPOS	EDAD	PROCEDENCIA	OTROS
<p>Estética: No guapa. Con tetas grandes. Pintorreadas. Con mini faldas. Provocativas. Guapas. Tristes. Mal llevadas.</p> <p>Actitud/carácter: Arrepentida. Inmadura. Sin pudor. Sin vergüenza. Mal carácter. Groseras.</p> <p>Vida social, económica, académica: Necesitada. Sin recursos econ. Botada. Desprotegida. Status bajo. Nivel cultural medio. Sin cultura. Excluida social. Marginada.</p>	<p>Edad mediana (señoras). De todas edades. Jóvenes.</p>	<p>Inmigrantes (latinoamericanas). De Tenerife.</p>	<p>Normales, iguales que las demás mujeres. Status social indiferente.</p>



2. ¿Por qué piensas que las mujeres acaban ejerciendo la prostitución?

NECESIDAD	COACCIÓN	PLACER	OTROS
Drogas Mantenimiento de la familia Dinero Falta de recursos Falta de trabajo Conseguir residencia (inmigrantes)	Malas influencias Engaños Redes de prostitución	Facilidad para el ejercicio de esa actividad Llamar la atención No tienen pudor ni vergüenza Les gusta Sin horarios no contratos	Sin educación "Cierta propensión psicológica propia de la mujer" Ninguna razón Problemas familiares Inestabilidad personal Rechazo social

Comentario:

Cabe destacar que la población entre 18 y 46 piensa mayoritariamente que acaban ejerciendo la prostitución por necesidad. Los argumentos que exponen coinciden en los dos grupos de edad, puesto que ambos dan bastante relevancia a la relación prostitución-drogas.

Además, la población de más de 46 años tiene una opinión más diversificada sobre las causas que le llevan a ejercer dicha actividad. Piensan que puede ser tanto por necesidad, como por coacción, por placer o por otros motivos como no tener educación, por ser "cierta propensión propia de la mujer", por problemas familiares o rechazo social.



3: ¿Conoces alguna prostituta que viva en tú barrio, zona, etc? ¿has hablado con ella?

SI	NO	NO "HE HABLADO" (RAZONES)	SI "HE HABLADO" (RAZONES)
SI	NO (la mayoría)	-Porque me tienen respeto. -Ni me gustaría hablar con ellas. -No me importaría hablarles.	-Dar comida. -No reconocen que son prostitutas. -Temas normales y de problemas familiares. -Lo hacen porque les gusta (no tienen necesidad). -Para relaciones sexuales. -De el motivo para llegar a dedicarse a la prostitución.

4.-¿Crees que la prostitución debe seguir existiendo en nuestra sociedad o debería ser erradicada?

SI EXISTA	ERRADICARLA
Por necesidad sexual masculina.	Si, porque arrastra corrupción.
Para evitar violaciones.	Si, porque propaga enfermedades.
Por tradición.	Si, pero es imposible.
Si, pero con aumento de control sanitario y con más seguridad.	Si, pero proporcionándoles educación y trabajo para que hagan sus vidas.
Si, porque es una profesión digna.	Si, porque hay muchos trabajos.
Si, pero evitando escándalos.	
Si, por necesidad económica.	

Comentario:

En lo referente a la pregunta 4: "¿crees que la prostitución debe seguir existiendo en nuestra sociedad o debería ser erradicada?", ambos grupos de edades coinciden en que la prostitución debe seguir existiendo de forma regulada y porque es una manera de cubrir necesidades afectivas y sexuales. Estos dos grupos de edades opinan igualmente que la prostitución en una profesión digna como otra cualquiera. Del mismo modo consideran que es necesario erradicarla porque siempre supone un foco de enfermedades de transmisión sexual para el resto de la población.



5. ¿Cuál crees que es el perfil de las personas que van a solicitar el servicio de la prostitución?

ESTEREOTIPO	MOTIVO	OTROS
<p>Estado civil Casado Soltero Separado Viudo Con / sin pareja</p> <p>Edad Hombres maduritos Chicos jóvenes Indiferente</p> <p>Personalidad Muy solo Tímido Sin escrúpulos Guarros Promiscuos Acomplejados Viciosos Sin vergüenza Chulos</p>	<p>Por problemas Falta de amistad Rechazados por el físico Sexo por primera vez Insatisfechos en su pareja Ligoteo fácil Necesidad sexual Por morbo Necesidad afectiva Porque no requiere compromiso Necesidad de control sexual Encuentran sus fantasías sexuales Búsqueda del aprendizaje sexual Hobby Problemas con las drogas Sentimiento de marginalidad Por pena de las prostitutas</p>	<p>No conocen a la mujer Enfermedad mental y sexual Cansado de la vida matrimonial Disipar tabúes No lo sé</p>



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

Pregunta 6: ¿Aceptarías a una ex prostituta en tu círculo más cercano?

Lo acepto	No lo acepto	Otros.
Son personas normales. Mientras no mantengan relaciones sexuales con mis familiares. Prestarles ayuda para integrarles socialmente. Da igual el pasado de las personas. Por obligación.	Situación incómoda	Me es indiferente.

Comentario:

La mayor parte de la población entrevistada aceptaría a una ex prostituta en su círculo más cercano, aunque distintas razones en las que cabe resaltar que las consideran personas normales, por que es indiferente el pasado de cada persona, etc. También aunque en menor medida hay personas que no aceptarían a ex prostitutas de igual modo que a parte de la población le es indiferente que se produzca este hecho.



5. CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones por grupos y sectores entrevistados

A): Grupos de Discusión Masculino

Después de haber realizado el análisis pertinente de los resultados de los grupos de discusión masculinos, llegamos a las siguientes conclusiones:

- A pesar de los cambios y avances que han tenido lugar a lo largo de la historia, siguen existiendo estereotipos acerca de la prostitución femenina en la calle, centrándose principalmente en los aspectos negativos, sobretodo en lo físico y económico.
- Se cree que los factores que llevan a una mujer a ejercer la prostitución se asocian a las distintas necesidades sobretodo económicas. La prostitución constituye una forma de vida que permite la supervivencia de muchas mujeres y sus familias.
- La mayoría de ellos, no establecerían una relación con una ex – prostituta debido a las dificultades que ello conlleva. Asimismo, los que contestan de manera afirmativa también son conscientes de las complicaciones que pueden surgir en la relación.
- En lo relativo al por qué acuden a prostitutas los hombres heterosexuales con pareja estable, todos coinciden en que se debe a problemas afectivo- sexuales con su pareja, aunque también citan otros aspectos como pueden ser el morbo, la curiosidad,...

Finalmente, aclarar que los integrantes de los grupos de discusión tenían una visión más o menos amplia acerca del tema de la prostitución femenina en la calle, aunque en algunos aspectos, sobretodo en lo relacionado a causas y efectos, aparecen los estereotipos.

B) Grupo discusión femenino

A lo largo del discurso se observa como existe una carga despectiva hacia las prostitutas, son denominadas como mujeres demacradas, que utilizan ropa usada y vieja, perfumes desagradables, etc.

No obstante, se encuentra una minoría que establece una serie de adjetivos a las prostitutas, tales como: mujeres atractivas, sexys, provocativas, que van a la moda y son sencillas.



Asimismo, vemos que el grupo de discusión acepta a las prostitutas, pero no las incluiría en su vida personal. En la segunda pregunta, nos encontramos con un ejemplo claro de lo comentado, existe una gran unanimidad en base a la aceptación de la relación de la prostituta con algún familiar. Sin embargo, a medida que avanza el discurso surgen miedos y desconfianzas como pueden ser: el contagio de enfermedades y el reproche de su antigua condición como la causante de los problemas de la pareja.

Pese a todo lo expuesto anteriormente, el grupo de discusión coincide en cuanto a las necesidades que lleva a determinadas mujeres a ejercer la prostitución, como pueden ser: un medio de subsistencia, una vía rápida para ganar dinero, un método para cambiar de país, etc. Al mismo tiempo, son conscientes de que en muchas ocasiones les es imposible buscar otra alternativa.

Por último, observamos un sentimiento de desprecio hacia los hombres que acuden a ellas, calificándolos como: insatisfechos, machistas, reprimidos y desmotivados. Los cuales, acuden en su mayoría a las prostitutas, cuando la pareja no funciona, utilizando a las mismas como una vía de escape.

Llegados a este punto, cabe destacar, que en los tres grupos de discusión en los que se realizaron las preguntas mencionadas, existen opiniones o creencias similares.

C) Grupos de discusión mixtos

A la hora de describir el perfil de una prostituta, todos los grupos de discusión llegan a la conclusión que no existe un perfil determinado para calificarlas, debido a la heterogeneidad que existe entre ellas. Únicamente coinciden en atribuirles un nivel económico bajo.

La descripción que hacen sobre las prostitutas está cargada de estereotipos negativos, que no tienen en muchas ocasiones nada que ver con lo que ocurre en la realidad. Aparece el factor cultural como una inquietud de los grupos, resaltando el bajo nivel cultural por un lado, y por otro constatando la existencia de prostitutas estudiantes.

Con respecto a la pregunta de si alguien cercano mantuviese una relación sentimental con una exprostituta, algunos de los grupos opinan que respetarían la decisión y que en el caso de necesitarla, prestarían su ayuda, pero paralelamente tendrían desconfianza hacia la exprostituta por creer que ésta pudiera transmitir alguna ETS, o porque por su causa hubiera un rechazo del entorno.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

En el caso de otros grupos, mantienen que la sociedad es hipócrita, debido a que la tolerancia expresada no corresponde con la realidad, y que el pasado de una persona le va a marcar en su futuro.

Las causas por las que las mujeres ejercen la prostitución son varias, en este caso, los grupos de discusión destacan el consumo de drogas y la precariedad económica. También se hace alusión a la escasez de información sobre otras formas de vida y a que en algunos casos son víctimas de mafias y/o proxenetas. Se hace referencia a las mejores condiciones que posee la prostitución de otros países, como puede ser Holanda.

Finalmente y ante las razones que llevan a hombres heterosexuales a ir con prostitutas, se citan factores como la curiosidad, la búsqueda de nuevas experiencias, el morbo o simple diversión. Se establecen claras diferencias en cuanto a los grupos de edad.

D) Profesionales de recursos

En principio comenzamos reseñando que para la elaboración del presente trabajo se realizaron diversas entrevistas a los profesionales de los siguientes recursos.

- Cruz Roja Santa cruz- coordinador del voluntariado-
- Centro de Día Tamarco - Trabajadora Social-
- Cáritas La Laguna – Trabajadora Social-
- La Casita – Coordinadora-
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santa Cruz – Trabajadora Social
- Médicos del Mundo – Coord. Del Proyecto de Daños y Riesgos-
- Albergue Municipal de Santa Cruz – Trabajadora Social-
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de La Laguna – Trabajadora Social-

Además debemos tener presente que los datos obtenidos responden sólo a las prostitutas que ejercen su actividad en la calle y que acuden a estos recursos. Por lo que queda un grupo de prostitutas que trabajan en la calle que no necesariamente están reflejadas en esta visión.

Todos los datos obtenidos al analizar las respuestas están dadas desde un plano profesional, pero consideramos conveniente señalar que no todos los profesionales de los recursos entrevistados atienden directamente a este colectivo.



En cuanto a la primer pregunta que hace referencia a los factores que inciden para que una mujer acabe ejerciendo la prostitución en la calle, vemos que existen una multicausalidad repitiéndose algunos, pero no como para poder decir que prevalece sobre otras. Entre ellas encontramos factores como: familiares, culturales, económicas, sociales, sanitarias, de dependencia y personales

En lo referente a las demandas de las prostitutas los profesionales consideran mas relevantes las socioeconómicas (viviendas, necesidades básicas, ayudas económicas) y además algunas de diferentes ámbitos, como informativos/ formativos, psicosociales y sanitarios.

Además encontramos que a la hora de hacer una descripción del perfil de una prostituta, la visión dada por los profesionales puede parecer estereotipadas, generando incluso rechazo; debiendo tener en cuenta que, algunos de los perfiles dados por estos profesionales pueden verse influenciados por sus propias experiencias en los distintos recursos.

Por último observamos que a nivel personal y laboral todos los profesionales aceptan sin ningún tipo de impedimento la presencia de una ex-prostituta argumentando en su discurso razones tales como, tolerancia a las diferencias, libertad de elección, por buenas experiencias en casos similares a los planteados y otras.

e) Grupo de prostitución.

Se entrevistaron a 14 prostitutas de las cuales una era de Tenerife y las demás extranjeras la mayoría procedentes de África, concretamente de Sierra Leona y Nigeria.

En cuanto a la seguridad sobre la autopercepción de su actividad podemos observar que sorprendentemente, las prostitutas que son inmigrantes se sienten más seguras en la calle, que las prostitutas residentes en España.

Tras recopilar y analizar la información obtenida hemos llegado a la conclusión que muchas de las prostitutas se sientan seguras ejerciendo esta actividad en la calle.

Al contrario de lo que la sociedad piensa, las prostitutas tienen acceso a ciertos recursos como los que prestan Cruz Roja y Médicos del Mundo, que tienen carácter voluntario y asistencialista. No obstante la frecuencia con la que actúan no es suficiente para cubrir sus necesidades.



Entre el tiempo mínimo que llevan ejerciendo la prostitución no podemos establecer un promedio claro, pues entre un mes que el tiempo mínimo y 20 años que es el tiempo máximo hay un abismo.

El motivo por el cual acaban ejerciendo la prostitución es principalmente para cubrir las necesidades básicas, ya sea por falta de empleo o porque no les dan la oportunidad de acceder a él.

Por otra parte también encontramos a mujeres que practican la prostitución para costearse su adicción a las drogas.

En cuanto a la competencia de la prostitución en la calle las españolas perciben una gran competencia debido a la masiva incorporación de prostitutas extranjeras. Sin embargo estas últimas no perciben competencia.

F) Población general

Con relación a los estereotipos respecto al perfil de una prostituta, y más específicamente los relacionados con la estética, comentar que en su mayoría tienen una visión peyorativa de las prostitutas, definiéndolas con calificativos como: guarras, peludas, vagas, adictas, etc. siendo una descripción exagerada y negativa en su conjunto.

En cuanto a los estereotipos relacionados con la actitud y el carácter podemos comprobar que hay variedad de opiniones, desde los que las tachan de arrepentidas e inmaduras (factores sociales) hasta de vida alegre o expertas en el sexo (factores individuales).

Con respecto a la vida social, económica y académica de las mismas, destacar que coinciden en decir que carecen de recursos académicos. Además, coinciden en cuanto a la idea de que pertenecen a una clase social baja. Destacar por otro lado que en el grupo de jóvenes existe tanto la idea de que las prostitutas no tienen cultura, como idea de que tienen un nivel cultural medio.

En relación a la edad, coinciden en que las prostitutas no tienen una determinada edad, la prostitución no tiene edad; y también coinciden con la idea de que las prostitutas son mujeres, señoras.

En cuanto a la procedencia de las prostitutas, refieren que son inmigrantes, aunque hay alguna referencia donde se dice que éstas proceden de familias desestructuradas y que muchas de ellas son de Tenerife.



Finalmente, mencionar algo que quizás pueda parecer algo contradictorio con el resto del discurso mencionado anteriormente, ya que después de decir tantas cosas negativas de las prostitutas, muchos dicen que las prostitutas son personas “normales”, iguales que las demás mujeres.

En los argumentos expuestos por el grupo de población, se pone de manifiesto que hay una relación directa y evidente entre la práctica de la prostitución y la adicción a las drogas. Además, opinan de forma generalizada, que la mayoría de las mujeres que acaban ejerciendo la prostitución en la calle es por motivos graves de necesidad.

Los individuos entrevistados apuntan entre otras una serie de causas, que influyen en el desarrollo de la prostitución como son: el placer, la coacción y otros motivos como por ejemplo: la falta de educación, cierta propensión psicológica propia de la mujer, rechazo social y familiar, etc.

La población en general coincide en que el ejercicio de la prostitución debería seguir existiendo por diversos motivos, pero entre ellos, destacar la necesidad de cubrir necesidades afectivas, de placer y gusto, pero de una forma más digna, legalizada y regulada.

Del mismo modo, consideran que es necesario erradicarla porque supone un foco de enfermedades de transmisión sexual, para el resto de la población, arrastra a la corrupción y porque lo consideran como un acto humillante.

La mayor parte de la población entrevistada aceptaría a una exprostituta en su círculo más cercano, aunque existen distintas razones a destacar para ello, como por ejemplo, que las consideran personas iguales a las demás. Por otra parte, se observa que dentro del grupo de personas que no las aceptan, hay un determinado porcentaje donde le afectaría más tenerlas cercano dentro de sus familias. Además, cabe destacar que hay un mínimo de personas que muestran indiferencia ante este hecho.

Cabe destacar que la población entre 18 y 46 piensa mayoritariamente que acaban ejerciendo la prostitución por necesidad. Los argumentos que exponen coinciden en los dos grupos de edad, puesto que ambos dan bastante relevancia a la relación prostitución-drogas.

Además, la población de más de 46 años tiene una opinión más diversificada sobre las causas que le llevan a ejercer dicha actividad. Piensan que puede ser tanto por necesidad, como por coacción, por placer o por otros motivos como no tener educación, por ser “cierta propensión propia de la mujer”, por problemas familiares o rechazo social.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

La población entrevistada en ambos grupos de edades coinciden en que la prostitución debe seguir existiendo de forma regulada y porque es una manera de cubrir necesidades afectivas y sexuales. Estos dos grupos de edades opinan igualmente que la prostitución en una profesión digna como otra cualquiera. Del mismo modo consideran que es necesario erradicarla porque siempre supone un foco de enfermedades de transmisión sexual para el resto de la población.

La mayor parte de la población entrevistada aceptaría a una ex prostituta en su círculo más cercano, aunque distintas razones en las que cabe resaltar que las consideran personas normales, por que es indiferente el pasado de cada persona, etc. También aunque en menor medida hay personas que no aceptarían a ex prostitutas de igual modo que a parte de la población le es indiferente que se produzca este hecho.

Respecto a sí conocían alguna prostituta que viviera en su entorno, y si habían hablado con ella, cabe destacar que la mayoría de la población entrevistada, asegura no conocer, ni haber hablado con mujeres que ejerzan la prostitución. Las razones que especifican son diversas, sin embargo, podemos destacar que las personas que no han tenido relación alguna con las prostitutas, tienen un concepto poco favorable sobre ellas. Esto no descarta a las personas que no tienen ningún tipo de problema al reconocer que no les importaría conocer a alguna, o hablar con ella.

En el lado opuesto, se observa en las respuestas de aquellas personas que sí conocen o han mantenido una conversación con estas mujeres, siendo una gran mayoría aquellas que no tienen ningún tipo de problema para dialogar o incluso mantener una relación de amistad con ellas.

Tras esto podemos señalar, que exista un mayor número de personas que si conocen a alguna prostituta que viva en su barrio o zona, y que si han hablado con ellas o que no han hablado con ellas, pero no tienen ningún problema. Las opiniones positivas, a cerca de ellas, son las más generalizadas. Esto no quiere decir, que no existan personas que no tengan ningún tipo de interés en hablar con ellas, o lo que es más, que las desprecien, pero son una minoría.



5.2. Conclusiones generales del estudio

Una vez obtenidas las distintas visiones sobre las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, pasamos a exponer las conclusiones finales:

- La técnica utilizada a la hora de entrevistar a la población universitaria fue el Grupo de Discusión, distribuidos en masculino, femenino y mixto. Observándose diferencias entre ellos.
- En el Grupo de Discusión masculino se aprecian estereotipos negativos asociados a lo físico y lo socio-económico, además subyace una idea hetero-sexista, sobre la búsqueda de la mujer casta y virginal, que no es más que un prejuicio que atenta contra la virilidad del hombre, poniendo de manifiesto el sentimiento de infidelidad retrospectiva, ya que se concibe a la mujer como una propiedad privada, y desde el momento en que esta ha sido pública, a pesar de que ya no ejerza su actividad, se le sigue asociando a un pasado.
- Se sigue con la idea preconcebida de que los problemas se arreglan con el sexo, al seguir fallando la comunicación en las parejas heterosexuales, a la hora de hablar de sus preferencias sexuales, además de una construcción cultural sobre monogamia y fidelidad.
- En el discurso de las mujeres universitarias, se denota rabia y miedo, debido a un sentimiento de inseguridad frente a la rivalidad de las prostitutas, así como desacreditan a los hombres que acuden a las prostitutas, como a las propias prostitutas con el objeto de marcar la diferencia; ellas son señoras y unas verdaderas mujeres, y las prostitutas no lo son, y por ello ésta idea contribuye a crear una idea de superioridad en los hombres en el momento que acuden a las prostitutas.
- A la hora de preguntar a hombres y mujeres universitarios juntos, en un mismo contexto, el discurso se suaviza, y sus opiniones se vuelven políticamente correctas, ya que se tiene en cuenta la opinión que el resto se pueda crear sobre quien opina. Sigue subyaciendo la idea de nivel económico bajo, y el miedo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como una práctica pecaminosa.
- El discurso por parte de los profesionales, sobre las prostitutas que ejercen su actividad en la calle, lo hacen desde una idea bastante tolerante, desde una visión multicausal, en función de cada individuo. Pero como es lógico, debido a su rol profesional y a su código deontológico, se trata de una opinión o visión desde lo políticamente correcto.



Universidad de La Laguna

Trabajo Social en la Exclusión Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. 2004

- Cuando buscamos la opinión de las prostitutas que ejercen su actividad en la calle, no percibimos ningún tipo de inseguridad. Diferencian su actividad y la identidad que esta les aporta y que controlan, de su propia identidad como madres, esposas, vecinas, mujeres, etc.. por lo que no tienen una visión negativa de sí mismas.
- La población general sigue manteniendo una visión negativa de la prostitución, asociando la idea de enfermedades a las prostitutas, así como un nivel económico bajo, y como un fenómeno relacionado a las clases bajas con poca cultura. Un dato interesante es que las personas que conocen a una prostituta tienen una visión más positiva y no estereotipada, en contraposición a las que no conocen a ninguna.



6. BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Estébanez, P. (2002): *Exclusión social y salud*. Barcelona. Ed.: Icaria. Barcelona.
- ❑ Jiménez, M. (1994): *Sexo y bien común: Notas para la historia de la prostitución en España*. Cuenca. Ayuntamiento – Instituto Juan de Valdés.
- ❑ *Jornadas de acercamiento a los distintos enfoques de la prostitución* (2003). Organizadas por Médicos del Mundo y el Gobierno de Canarias. Centro de Congresos del Puerto de la Cruz.
- ❑ Juliano, D.: *La prostitución: El espejo oscuro*. Barcelona. Ed.: Icaria. Barcelona.
- ❑ Medeiros, R. (2002): *Fantasías y realidades en la prostitución: SIDA, prácticas sexuales y uso de preservativos*. Barcelona. Ed.: Virus.
- ❑ Osborne, R. (1991): *Las prostitutas: Una voz propia. (Crónica de un encuentro)*. Barcelona. Ed.: Icaria. Barcelona
- ❑ VV.AA (2001): *Simposio Internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual*. Ed.: Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales, Comunidad de Madrid. Madrid.
- ❑ VV.AA (2002): *VII Informe de exclusión social*. Médicos del Mundo. Madrid.



7. ANEXOS

A) Modelo de entrevista: Entrevista Semiestructurada.

1. Prostitutas.

Guión de preguntas:

- Seguridad
- Competencia
- Acceso a recursos
- ¿Por qué ejercen la prostitución?
- Tiempo.

2. Población general:

Guión de preguntas:

- Descripción del perfil de una prostituta.
- ¿Por qué piensan que las mujeres acaban ejerciendo la prostitución?
- ¿Conoce alguna prostituta que viva en su barrio? ¿Ha hablado con ella?
- ¿Cree que la prostitución debe seguir existiendo en nuestra comunidad? ¿Hay que erradicarla?
- ¿Cuál es el perfil de las personas que acuden a las prostitutas?
- ¿Aceptaría a una prostituta en su círculo más cercano? (Entiéndase como novia de su hijo, de un amigo...)

3. Profesionales de Recursos:

Guión de preguntas:

- ¿Qué factores inciden para que una mujer acabe ejerciendo la prostitución en la calle?
- ¿Qué tipo de demanda presenta este colectivo?
- ¿Cómo describirías a una prostituta?
- ¿Aceptarías en tu mundo profesional a una compañera exprostituta?
- ¿Qué opinas si una persona cercana a ti, iniciara una relación con una exprostituta?



4. Políticos municipales

Guión de preguntas:

- En su política municipal, ¿Hay contempladas algún tipo de actuación específica dirigida a las prostitutas que ejercen su actividad en la calle?
- ¿Considera que las prostitutas que ejercen su actividad profesional en la calle, ocasiona algún tipo de dificultad que conlleve a las instituciones públicas a tomar medidas para tal fin?
- Dentro del área de mujer, ¿hay contemplados algún tipo de medidas de actuación específicas para la población vulnerable de exclusión social?
- ¿Cuál cree que es el perfil actual, de la prostitución femenina?
- En sus actuaciones, ¿hay alguna actuación específica para mujeres inmigrantes en situación de regularidad o no, en situación de riesgo o exclusión social?
- ¿Por qué cree usted que hay mujeres que llegan a tener que ejercer la prostitución en la calle?

(*) Si a lo largo de la entrevista, observamos que en su política municipal no hay contempladas ningún tipo de medidas específicas sobre el tema, realizaremos la siguiente pregunta:

- Por curiosidad, ¿Cómo qué en su política municipal o insular no hay contempladas medidas específicas para la prostitución femenina que se da en la calle?

NOTA: La entrevista se realizará a: La Consejera Insular de Acción Social del Cabildo, al Consejal/a de Servicios Sociales del Ayuntamiento de S/C de Tenerife y La Laguna, y al Cnsejal/a del Área de Mujer de S/C de Tenerife y La Laguna.



B) Grupos de discusión.

5. Estudiantes Universitarios:

5.1. Grupo de discusión masculino:

- Pareja con una exprostituta
- Descripción de una prostituta.
- Hombres heterosexuales con pareja acuden a una prostituta.
- Razones por las que se ejerce la prostitución.

5.2. Grupo de discusión femenino:

- Opinión al respecto de que alguien cercano a ti estableciera una relación con una exprostituta.
- Descripción de una prostituta.
- Razones por las que se ejerce la prostitución.
- Hombres heterosexuales con pareja acuden a una prostituta.

5.3. Grupo de discusión mixto:

- Descripción de una prostituta.
- Opinión al respecto de que alguien cercano a ti estableciera una relación con una exprostituta.
- Razones por las que se ejerce la prostitución.
- Hombres heterosexuales con pareja acuden a una prostituta.